

**INFORME DE AUDITORÍA DE  
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO 2021, EMITIDO POR UNA  
SOCIEDAD DE AUDITORÍA  
INDEPENDIENTE**

**ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL  
ESPECTRO DEL AUTISMO (APANATE)**

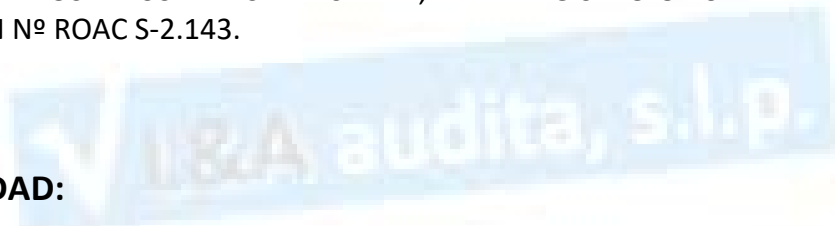


**ACTUACION:**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UNA SOCIEDAD DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

**EMITIDO POR:**

L&A AUDITA S.L., SOCIEDAD DE AUDITORIA, MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA, Y DEL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS CON Nº ROAC S-2.143.



**DE LA ENTIDAD:**

ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO (APANATE)

**ALCANCE:**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UNA SOCIEDAD DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

**Nº DE PROTOCOLO: 2440522**

**A LA ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO (APANATE)**

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación Canaria del Trastorno del Espectro del Autismo (APANATE) (en adelante la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Santa Cruz de Tenerife, a 2 de mayo de 2022

Fdo.: Fco. Javier Lorenzo Pintor  
Socio Auditor de L&A Audita S.L.P.  
Sociedad de Auditoría con ROAC nº S-2143

## CUENTAS ANUALES 2021

APANATE-ASOCIACIÓN CANARIA DEL  
TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL  
AUTISMO

(DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA)

APANATE



Presidenta



Secretaria



Tesorera



## INDICE

**BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2021**

**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021:**

**01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

**02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**03 - APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

**04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**06 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

**07 - ACTIVOS FINANCIEROS**

**08 - PASIVOS FINANCIEROS**

**09 - FONDOS PROPIOS**

**10 - DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO**

**11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

**12 - SITUACIÓN FISCAL**

**13 - INGRESOS Y GASTOS**

**14 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

**15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**16 - OTRA INFORMACIÓN**

**17 - HECHOS POSTERIORES**

**18 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES**

**19 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

**20 - INVENTARIO**

  
Presidenta

  
Secretaria

  
Tesorera


  
Presidente



## Balance de Situación

Empresa: APANATE-ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO,  
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Activo	NOTA	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>672.375,40</b>	<b>723.253,96</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>581.617,81</b>	<b>646.577,17</b>
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS		7.885,00	7.885,00
207 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS		765.386,48	765.386,48
280 AMORT.ACUM.INMOV.INTANG.		-191.653,67	-126.694,31
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>87.007,59</b>	<b>76.226,79</b>
211 CONSTRUCCIONES		7.054,19	7.054,19
212 INSTALACIONES TÉCNICAS		35.254,19	35.254,19
213 MAQUINARIA		679,45	679,45
215 OTRAS INSTALACIONES		5.266,09	3.509,15
216 MOBILIARIO		170.648,62	162.778,50
217 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORM		80.197,88	63.666,58
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE		58.620,11	57.100,11
281 AMORT.ACUMUL.INMOV. MATERIAL		-270.712,94	-253.815,38
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>3.750,00</b>	<b>450,00</b>
260 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO		3.750,00	450,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>688.360,40</b>	<b>549.390,06</b>
<b>I. Existencias</b>		<b>294,87</b>	<b>0,00</b>
407 ANTICIPO A PROVEEDORES		294,87	0,00
<b>II. Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia</b>	<b>6</b>	<b>157.263,74</b>	<b>166.280,65</b>
447 USUARIOS, DEUDORES		137.823,60	151.061,60
448 PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES		19.440,14	15.219,05
<b>III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar</b>	<b>7</b>	<b>212.345,29</b>	<b>255.718,97</b>
464 ANTICIPO DE NÓMINAS		303,48	0,00
470 HACIEND. PUBL. DEUD. DIVERS. CONCE		212.041,81	255.718,79
473 HACIEND. PUBL. RETENCIONES A CTA.		0,00	0,18
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Efectivo otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>318.456,50</b>	<b>127.390,44</b>
570 CAJA, EUROS		3.243,23	3.818,37
572 BANCOS INST.CRED./C.VIST.EURO		315.213,27	123.572,07
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>1.360.735,80</b>	<b>1.272.644,02</b>


 Presidenta


 Secretaria


 Tesorera

## Balance de Situación

**Empresa: APANATE-ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO,  
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA**

Patrimonio Neto y Pasivo	NOTA	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.212.178,64</b>	<b>1.099.990,10</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>9</b>	<b>584.148,32</b>	<b>416.445,29</b>
I. Dotación Fundacional/Fondo social	9	0,00	0,00
100 FONDO SOCIAL		0,00	0,00
2.(Dotación fund no exig/Fondo no exig)			0,00
103 FUND.PARTE NO DESEMBOLSADA			0,00
II. Reservas	9	-150.397,85	-150.397,85
114 RESERVAS VOLUNTARIAS		-150.397,85	-150.397,85
III. Excedentes de ejercicios anteriores	9	566.843,14	461.680,57
120 REMANENTES		695.483,60	590.321,03
121 RESULTADOS NEGAT. EJERC. ANTER		-128.640,46	-128.640,46
IV. Excedente del ejercicio	3	167.703,03	105.162,57
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>11</b>	<b>628.030,32</b>	<b>683.544,81</b>
I. Subvenciones oficiales de capital		628.030,32	683.544,81
130 SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		49.197,15	43.450,86
131 DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		1.385,49	0,00
132 OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		577.447,68	640.093,95
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8</b>	<b>148.557,16</b>	<b>172.653,92</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		146.953,74	115.093,03
1. Deudas con entidades de crédito	8	1.906,86	460,23
520 DEUDAS A CP CON ENTIDADES DE CRÉDITO		1.906,86	460,23
3. Otras deudas a corto plazo	8	145.046,88	114.632,80
522 DEUDAS A CP TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		144.646,88	116.709,77
555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		400,00	-2.076,97
<b>V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar</b>	<b>8</b>	<b>86.324,62</b>	<b>57.560,89</b>
2. Otros acreedores	8	86.324,62	57.560,89
410 ACREEDORES POR PREST.SERVICIOS		26.052,24	16.234,49
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO		1.874,11	0,00
475 HACIEND.PUBL.ACRED.CONCEP.FIS		30.630,22	16.950,57
476 ORGANISMOS SEGUR.SOCIAL ACREED		27.768,05	24.375,83
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>-84.721,20</b>	<b>0,00</b>
485 INGRESOS ANTICIPADOS		-84.721,20	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>1.360.735,80</b>	<b>1.272.644,02</b>

Presidenta

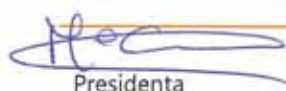
Secretaria

Tesorera

## Cuenta de Resultados

Empresa: APANATE-ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO,  
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Cuenta de Resultados	NOTA	2021	2020
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>13</b>	<b>1.859.263,43</b>	<b>1.432.288,47</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		74.327,78	74.714,78
b) Aportaciones de usuarios		968.845,00	756.098,85
c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	2.042,77
d) Subv. donac y legados imput. excedente del ejercicio		816.090,65	599.432,07
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>13</b>	<b>-14.023,85</b>	<b>-3.395,66</b>
651 AYUDAS MONETARIAS		0,00	0,00
658 REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-14.023,85	-3.395,66
<b>3. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>4.205,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Aprovisionamientos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>1.467,85</b>	<b>3.489,59</b>
		-	-
<b>7. Gastos de personal</b>	<b>13</b>	<b>1.284.058,41</b>	<b>1.005.463,42</b>
640 SUELDOS Y SALARIOS		-1.006.603,07	-762.471,78
642 SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA		-277.455,34	-242.991,64
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	<b>13</b>	<b>-343.409,73</b>	<b>-271.080,28</b>
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		-9.726,65	-8.684,62
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		-40.424,53	-29.860,25
623 SERVIC. PROFES. INDEPENDIENTES		-36.153,72	-26.751,58
624 TRANSPORTES		-90.943,72	-44.096,62
625 PRIMAS DE SEGUROS		-6.440,51	-5.484,90
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE		-3.305,04	-9.000,75
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.		-2.991,32	-5.596,10
628 SUMINISTROS		-14.825,77	-15.289,97
629 OTROS SERVICIOS		-129.661,41	-100.708,41
631 OTROS TRIBUTOS		-2.332,51	-2.048,33
655/9 PERDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE		-6.604,55	-23.558,75
694 DOT. PROVISIONES INSOLVENCIA TRAF.			0,00
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5</b>	<b>-81.856,92</b>	<b>-72.445,58</b>
680 AMORTIZACIONES INMOVILIZ.INMAT		-64.959,36	-63.103,05
681 AMORTIZACIONES INMOVILIZ. MAT		-16.897,56	-9.342,53
<b>10. Subv, donac, legados traspasadas al ejercicio</b>	<b>11</b>	<b>26.483,02</b>	<b>22.279,13</b>


 Presidenta


 Secretaria


 Tesorera

745	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE	8.038,85	1.166,93
746	DONAC.LEG.CAP.TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE	18.444,17	21.112,20
<b>13.</b>	<b>Otros resultados</b>	<b>13</b>	<b>0,00</b>
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	-509,32
778	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
<b>A.1)</b>	<b>EXCED DE LA ACT</b>		
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>3</b>	<b>168.070,39</b>
<b>14.</b>	<b>Ingresos financieros</b>		<b>6,30</b>
76	INGRESOS FINANCIEROS	6,30	6,00
<b>15.</b>	<b>Gastos financieros</b>		<b>-373,66</b>
66	GASTOS FINANCIEROS	-373,66	-6,36
<b>A.2)</b>	<b>EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>-367,36</b>
<b>A.3)</b>	<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>3</b>	<b>167.703,03</b>
<b>19.</b>	<b>Impuestos sobre beneficios</b>		<b>0,00</b>
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00
<b>A.4)</b>	<b>VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+19)</b>	<b>3</b>	<b>167.703,03</b>
<b>B)</b>	<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		
1.	Subvenciones recibidas	5.746,29	43.450,86
2.	Donaciones y legados recibidos	-61.260,78	-62.646,27
3.	Otros ingresos y gastos		
<b>B.1)</b>	<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO</b>		<b>-55.514,49</b>
<b>C)</b>	<b>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
1.	Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2.	Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3.	Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
<b>C.1)</b>	<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>0,00</b>
<b>D)</b>	<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>-55.514,49</b>
<b>E)</b>	<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO</b>		<b>0,00</b>
<b>F)</b>	<b>AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>0,00</b>
<b>G)</b>	<b>VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>		<b>0,00</b>
<b>H)</b>	<b>OTRAS VARIACIONES</b>		<b>0,00</b>
<b>I)</b>	<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>9</b>	<b>112.188,54</b>
			<b>85.967,16</b>


  
Presidenta


  
Secretaria


  
Tesorera

**MEMORIA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS (PYMESFL)  
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Los datos de la Asociación objeto de dicha memoria son:

C.I.F.: **G-38.406.997**

Razón Social: **APANATE - ASOC CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO**

Domicilio: **Camino La Hornera, nº 74, C.P. 38.205**

Municipio: **SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**

Provincia: **SANTA CRUZ DE TENERIFE**

La Asociación, no lucrativa, fundada en julio de 1995, anteriormente denominada Asociación de Padres de niños Autistas y con Trastornos de Conducta de Tenerife APANATE, pasa a llamarse APANATE - ASOCIACIÓN CANARIA DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA, declarada de Utilidad Pública, dotada de personalidad jurídica y capacidad de obrar y que se regirá por la Ley Orgánica 1/2002, del 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación, la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias, demás disposiciones complementarias y por los presentes Estatutos. Figura inscrita en el Grupo 1/Sección 1- Asociaciones/con el Número Canario de Inscripción 13043 (G1/S1/13043-95/TF), en el Registro de Asociaciones de Canarias, en virtud de Resolución de fecha 12 de diciembre de 1995.

Esta Asociación tendrá por objeto promover y realizar todas cuantas actividades contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de las personas que se encuentren dentro del espectro autista y procurar su plena integración familiar, social y laboral, en todas las etapas de la vida: niños, jóvenes, adultos y tercera edad.

La Asociación para la consecución de sus fines realizará principalmente las siguientes actividades:

1. Promoción, creación, organización o patrocinio de centros de diagnóstico y evaluación, unidades de tratamiento y atención especializada, investigación y experimentación, centros de terapia ambulatoria, centros de educación especial, residencias, pisos tutelados, unidades de capacitación para el trabajo, talleres protegidos, unidades hospitalarias, servicios médicos, etc., de conformidad con los fines de esta Asociación.
2. Organizar o promover actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas que mejore la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias.
3. Representación y defensa de los intereses de las personas con autismo ante toda clase de organismos, administración central, institucional, local y autonómica, persona física



Presidenta



Secretaría



Tesorera

o jurídica, entidades públicas o privadas, de cualquier clase o naturaleza, tanto nacionales como internacionales.

4. Apoyar a las familias para mejorar las condiciones de vida de las personas con autismo y en especial a aquellas personas que pertenezcan a los grupos más desprotegidos de la población, tales como, la infancia y la juventud, las mujeres y la tercera edad.
5. Promover y desarrollar actividades para la integración educativa, laboral y social, así como, la creación de empleo para personas con autismo.
6. Promover, impulsar y valorar la calidad de servicio.
7. Potenciar, fomentar y organizar la formación y actualización de las competencias de los profesionales de esta Asociación en el desarrollo de sus funciones, así como de los voluntarios y colaboradores.
8. La gestión de cualquier clase de servicios que le sea encomendado por Entes Autonómicos, Provinciales, Insulares o Municipales.
9. Cualesquiera otras actuaciones que directa o indirectamente incidan en el mejor cumplimiento de sus fines.

La Asociación tendrá como domicilio social: Camino La Hornera nº 74, Barrio de Gracia, en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife; su variación será comunicada al Registro de Asociaciones a efectos de publicidad.

La Asociación tendrá como ámbito territorial de actuación el de Canarias. La duración será por tiempo indefinido. El acuerdo de disolución se adoptará conforme a sus Estatutos.

La Asociación cuenta con varios Locales cedidos donde radica su actividad:

- 1) El principal centro se encuentra ubicado en el domicilio social, Camino La Hornera, 74, Barrio de Gracia, en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife, Edificio CreaT (Centro de Recursos para el Autismo de Tenerife).
- 2) El segundo centro se encuentra en C/ Reverendo Tomás Rodríguez Mora, 38300 La Orotava (atención a la infancia y familias).
- 3) El tercer centro se ubica en C/ San Honorato, 4, 38205 – San Cristóbal de La Laguna
- 4) El cuarto centro se sitúa en el término municipal de Granadilla, calle Princesa Guajara, 1-2G.

La Asociación no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Presidenta

Secretaria

Tesorera

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PYMESFL) tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

Que han tenido entrada en el Registro de Asociaciones de Canarias, certificaciones de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, celebrada los días 18 de enero de 2019 y 17 de octubre de 2019, de elección de los miembros del órgano de representación. Consta la inscripción registral con el siguiente tenor:

PRESIDENTA:	Dña. MARÍA DEL CARMEN DELIA ROSA DÍAZ BONILLA
VICEPRESIDENTE:	D. JOSÉ LUIS BARQUÍN DÍEZ
SECRETARIA:	Dña. DIANA MESA MORILLO
VICESECRETARIO:	D. RAMÓN AMBROSIO AFONSO RODRÍGUEZ
TESORERA:	Dña. CONCEPCIÓN DE LOS ÁNGELES PITTI BRITO
VOCAL:	Dña. CAROLINA SUÁREZ ORTIGOSA
VOCAL:	Dña. MARÍA LUZ GONZÁLEZ LORENZO
VOCAL:	Dña. MARÍA ÁNGELES DÍAZ CANINO
VOCAL:	Dña. MARÍA CANDELARIA RODRÍGUEZ LUIS
VOCAL:	Dña. VIRGINIA SUÁREZ ORTIGOSA

## 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Asamblea a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, no se hayan aplicado disposiciones legales en material contable. La Asociación aplica en medida las disposiciones legales en materia contable.

Presidenta

Secretaria

Tesorerera

La Asociación no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someten a la aprobación por la Asamblea de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## 2. Principios contables no obligatorios aplicados:

La Asociación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2021 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Durante el ejercicio no han existido cambios de estimación contable significativos que hayan afectado al ejercicio actual o ejercicios futuros.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la incidencia del COVID-19 en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

## 4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

En el presente ejercicio la Asociación ha confeccionado sus cuentas anuales en base a la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, que establece lo siguiente:

*Podrán aplicar el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos todas las entidades sin fines lucrativos, cualquiera que sea su forma jurídica, que durante dos*



Presidenta



Secretaria



Tesorera



*ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:*

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.*
- b) Que el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los cinco millones setecientos mil euros. A estos efectos se entenderá por importe neto del volumen anual de ingresos la suma de las partidas 1. «Ingresos de la entidad por la actividad propia» y, en su caso, del importe neto de la cifra anual de negocios de la actividad mercantil.*
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.*

No existe ninguna otra causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

#### **5. Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### **6. Cambios en criterios contables**

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2020 por cambios de criterios contables.

#### **7. Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### **8. Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

### **03 – APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La cuenta de resultados de la Asociación APANATE recoge el excedente positivo del ejercicio 2021, que ascendió al importe de 167.703,03 €.

La información sobre la Propuesta de aplicación contable del excedente, de acuerdo con el siguiente esquema:

  
Presidenta

  
Secretaria

  
Tesorera

<b>Base de reparto</b>	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
Excedente del ejercicio (positivo)	167.703,03 €	105.162,57 €
<b>Aplicación</b>		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	- €	105.162,57 €
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	- €	- €
A Reservas voluntarias		
A Remanente	167.703,03 €	- €
	<b>167.703,03 €</b>	<b>105.162,57 €</b>

Dicho excedente positivo se contabilizará en una cuenta específica y que formará parte de los fondos propios de la Asociación.

En relación con la aplicación de los excedentes se está a lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación: "*Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quede, en ningún caso, su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo*".

Todo el excedente del ejercicio se deja en Remanente para poder financiar todas las actividades que se llevan a cabo según los fines estatutarios, y prescindir de financiación ajena como la de entidades financieras.

#### **04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales, han sido las siguientes:

##### **1. Inmovilizado intangible.**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

Cada inmovilizado intangible se analiza y amortiza sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva, estando totalmente amortizados los que figuran en poder de la entidad actualmente. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos

Presidenta

Secretaria

Tesorera

activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

➤ Aplicaciones Informáticas:

La amortización de esta partida se realiza de acuerdo a la norma de valoración y amortización del Inmovilizado Intangible.

Código	Concepto	Coef. Amortiz.
206	Aplicaciones Informáticas	25%

➤ Información sobre muebles cedidos gratuitamente a la Asociación.

a) Centro Creat, Camino la Hornera, nº 74, Barrio de Gracia, La Laguna (38230).

Con fecha de 19/11/2013 se firmó cesión gratuita de uso de centro de día para personas con Autismo del CABILDO INSULAR DE TENERIFE a la Asociación APANATE. El plazo de esta cesión se prorrogó con fecha de 11/09/2018, por un plazo de 10 años, siendo su vencimiento el 04/09/2028. El valor del inmueble según Tasación emitida el 02/03/2020 es de:

Bienes cedidos	Superficie	Valor/m <sup>2</sup>	Depreciación	Valor
CREAT 1	1.148,76 m <sup>2</sup>	1.250 €/m <sup>2</sup>	15%	1.220.557,50 €
CREAT 2	349,14 m <sup>2</sup>	1.250 €/m <sup>2</sup>	10%	392.782,50 €
E. Autismo	121,10 m <sup>2</sup>	1.400 €/m <sup>2</sup>	2%	166.149,20 €
<b>Total</b>	<b>1.619,00 m<sup>2</sup></b>			<b>1.779.489,20 €</b>

Dado que estos bienes se amortizan en 33,33 años se entiende que el valor contable de la cesión de este inmueble durante 10 años, representan el 30% del valor del inmueble, siendo por tanto, el valor de la cesión de 533.846,76 € y el coeficiente de amortización efectivo será del 10%.

b) Centro en calle San Honorato, 4, San Cristóbal de La Laguna (38203).

Con fecha de 02/11/2005 y, posteriormente 15/02/2006 se firmó cesión gratuita de uso de vivienda entre la Asociación FEAPS CANARIAS, con CIF G35083112 y la Asociación APANATE. El plazo de esta cesión es indefinido. Según informe de Tasación de la Agencia Tributaria Canaria, el valor de este inmueble es de 120.178,74€, siendo por tanto el valor de cesión de 120.178,74 € y el coeficiente de amortización efectivo será del 4%.

c) Centro en C/Reverendo Tomás Rodríguez., 39, La Orotava (38300).

Con fecha de 26/05/2009 se firmó cesión gratuita de uso de vivienda entre el AYTO DE LA OROTAVA y la Asociación APANATE. El plazo de esta cesión se presume indefinida. Según informe de Tasación de la Agencia Tributaria Canaria, el valor de este inmueble es de

Presidenta

Secretaria

Tesrera

111.360,98 €, siendo por tanto el valor de cesión de 111.360,98 € y el coeficiente de amortización efectivo será del 4%.

d) Centro en calle Princesa Guajara, nº1-2-26G, Granadilla (38611).

Esta vivienda cedida, al no tener la cesión una duración contractual se ha contabilizado el 3,00% de su valor catastral en las cuentas 621 "Arrendamientos por uso de locales cedidos" y 747 "Subvenciones por cesión de uso locales". Según informe de Tasación de la Agencia Tributaria Canaria, el valor de este inmueble es de 106.914,49 €.

## 2. Inmovilizado material:

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La Asociación considera que la totalidad de su inmovilizado material lo constituyen activos no generadores de flujos de efectivo, dado que su objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial servicio a la sociedad.

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado material adquirido en el exterior están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

Presidenta

Secretaria

Tesorera

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Código	Concepto	Coef. Amortiz.
211	Construcciones	2-7%
212	Instalaciones Técnicas	10%
213	Maquinaria	12%
215	Otras Instalaciones	10%
216	Mobiliario	10%
217	Equipos Proc. Información	25%
218	Elementos de transporte	10%

La entidad aplica libertad de amortización a los bienes inferiores a 300 euros, dentro de los límites recogidos en el artículo 12 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, de Impuesto sobre Sociedades, donde se hace referencia a que *serán deducibles las cantidades que, en concepto de amortización del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias, correspondan a la depreciación efectiva que sufran los distintos elementos por funcionamiento, uso, disfrute u obsolescencia. No obstante, se podrán amortizar libremente los elementos del inmovilizado material nuevos, cuyo valor unitario no exceda de 300 euros, hasta el límite de 25.000 euros referido al período impositivo. Si el período impositivo tuviera una duración inferior a un año, el límite señalado será el resultado de multiplicar 25.000 euros por la proporción existente entre la duración del período impositivo respecto del año.*

Al cierre de cada ejercicio, la Asociación evalúa la posible existencia de indicios que lleven a plantear una eventual pérdida de valor que obligue a reducir los importes registrados en libros de sus activos intangibles y materiales en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el valor razonable menos los costes de venta. Si el valor recuperable de los activos es inferior a su valor contable se registra un deterioro por la diferencia. Las reducciones de valor de los activos por deterioro se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se ponen de manifiesto.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.


  
 Presidenta


  
 Secretaria


  
 Tesorera

En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

### **3. Inversiones Inmobiliarias**

La empresa a fecha de cierre del ejercicio no tenía contabilizado ningún elemento por este concepto.

### **4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

La empresa a fecha de cierre del ejercicio no tenía contabilizado ningún elemento por este concepto.

### **5. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

### **6. Créditos y débitos por la actividad propia**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.



Presidenta



Secretaria



Tesorera

## 7. Instrumentos financieros.

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa, así como los derechos de crédito surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

### 7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación

Presidenta

Secretaria

Tesorera

realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

### 7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### 7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

### **8. Existencias:**

La Asociación no tiene contabilizada ningún tipo de existencia, al no ejercer actividad económica alguna. No procede, por tanto, aplicar criterio de valoración alguno.

### **9. Transacciones en moneda extranjera:**

No han existido transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio.

### **10. Impuesto sobre beneficios:**

APANATE, al ser una asociación declarada de utilidad pública, es sujeto pasivo del Impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021 de acuerdo a lo aplicado en el artículo 9.2 de la Ley 27/2014 y se encuentra exenta de tributación del Impuesto sobre Sociedades por los resultados que procedan de la realización de actividades que constituyen su objeto social.

La Asociación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de

Presidenta

Secretaria

Tesorera



las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

### **11. Ingresos y gastos:**

Los ingresos obtenidos por la Asociación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su concesión independientemente del cobro de los mismos, tal y como se establece en las Normas de Adaptación al Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

  
Presidenta

  
Secretaria

  
Tesorera

## **12. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras.

Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

## **13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Asociación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido se consideran gasto del ejercicio en que la decisión es comunicada al interesado.

## **14. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

### 15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

### 16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

### 17. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Dada la actividad a la que se dedica APANATE, no existen responsabilidades, activos, pasivos, gastos ni contingencias de naturaleza medioambiental.

## 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición del inmovilizado intangible y los movimientos de las diferentes cuentas que los representan durante el ejercicio fueron los siguientes:

ELEMENTO	Saldo 31/12/2020	Aumento	Traspasos	Disminución	Saldo 31/12/2021
Aplicac. Informáticas	7.885,00 €				7.885,00 €
Cesiones Inmuebles	765.386,48 €				765.386,48 €
	<b>773.271,48 €</b>	- €	- €	- €	<b>773.271,48 €</b>
AMORTIZACIONES	Saldo 31/12/2020	Aumento	Traspasos	Disminución	Saldo 31/12/2021
Aplicac. Informáticas	1.401,79 €	2.313,10 €			3.714,89 €
Cesiones Inmuebles	125.292,52 €	62.646,26 €			187.938,78 €
	<b>126.694,31 €</b>	<b>64.959,36 €</b>	- €	- €	<b>191.653,67 €</b>

VALOR CONTABLE	Saldo	Aumento	Traspasos	Disminución	Saldo
	<b>646.577,17 €</b>	<b>64.959,36 €</b>	- €	- €	<b>581.617,81 €</b>

Presidenta

Secretaria

Tesorera

La composición del inmovilizado material y los movimientos de las diferentes cuentas que los representan durante el ejercicio fueron los siguientes:

ELEMENTO	Saldo 31/12/2020	Aumento	Trasposos	Disminución	Saldo 31/12/2021
Construcciones	7.054,19 €	- €	- €	- €	7.054,19 €
Instalaciones Técnicas	35.254,19 €	- €	- €	- €	35.254,19 €
Maquinaria	679,45 €	- €	- €	- €	679,45 €
Otras Instalaciones	3.509,15 €	1.756,94 €	- €	- €	5.266,09 €
Mobiliario	162.778,50 €	7.870,12 €	- €	- €	170.648,62 €
Equipos Proc. Información	63.666,58 €	16.531,30 €	- €	- €	80.197,88 €
Elementos de transporte	57.100,11 €	1.520,00 €	- €	- €	58.620,11 €
Otro Inmovilizado	0,00 €	- €	- €	- €	0,00 €
Inmovilizado en curso	0,00 €	- €	- €	- €	0,00 €
	<b>330.042,17 €</b>	<b>27.678,36 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>357.720,53 €</b>

AMORTIZACIONES	Saldo 31/12/2020	Aumento	Trasposos	Disminución	Saldo 31/12/2021
Construcciones	4.171,43 €	241,79 €	- €	- €	4.413,22 €
Instalaciones Técnicas	268,94 €	3.525,42 €	- €	- €	3.794,36 €
Maquinaria	76,63 €	81,53 €	- €	- €	158,16 €
Otras Instalaciones	1.484,92 €	252,84 €	- €	- €	1.737,76 €
Mobiliario	147.013,49 €	3.665,16 €	- €	- €	150.678,65 €
Equipos Proc. Información	43.699,86 €	8.996,31 €	- €	- €	52.696,17 €
Elementos de transporte	57.100,11 €	134,51 €	- €	- €	57.234,62 €
Otro Inmovilizado	0,00 €	- €	- €	- €	0,00 €
	<b>253.815,38 €</b>	<b>16.897,56 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>270.712,94 €</b>

VALOR CONTABLE	Saldo 31/12/2020	Aumento	Trasposos	Disminución	Saldo 31/12/2021
	<b>76.226,79 €</b>	<b>10.780,80 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>87.007,59 €</b>

Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio, ni indicios de su existencia. Tampoco se han estimado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación incluidos como mayor valor de los activos.

b) No existen bienes afectados por garantías y reversión, no existiendo restricciones a su titularidad ni disposición.

c) No existe ningún elemento incluido en este epígrafe que no esté afecto directamente a la explotación.

d) No existen inversiones inmobiliarias, ni arrendamientos financieros sobre bienes de activo no corrientes.

Presidenta

Secretaria

Tesorera

e) En el presente ejercicio no se ha procedido a dar de baja ningún elemento de inmovilizado material.

f) Las subvenciones de capital recibidas relacionadas con el inmovilizado, pendientes de traspasar a resultado al cierre del ejercicio se detallan en la nota 11 de la Memoria.

g) En opinión de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, al cierre del ejercicio 2021 todos los posibles riesgos que pudiesen afectar a los elementos del inmovilizado se encontraban adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguros contratadas.

## 06 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos, desglose y movimiento de la partida "Usuarios, Deudores y otras cuentas a cobrar de la actividad propia" son los siguientes:

Conceptos	Saldo 31/12/2020	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2021
- Usuarios de los servicios	19.320,00 €	206.403,00 €	205.013,00 €	20.710,00 €
- IASS Instituto de Atención Social y Sociosanitaria	131.741,60 €	685.246,80 €	699.874,80 €	117.113,60 €
- Cuotas de asociados	2.000,00 €	58.370,00 €	54.875,00 €	5.495,00 €
- Cuotas socios protectores	632,00 €	16.427,78 €	17.059,78 €	- €
- Otros deudores	12.587,05 €	57.314,38 €	55.956,29 €	13.945,14 €
<b>Usuarios y deudores de la actividad propia</b>	<b>166.280,65 €</b>	<b>1.023.761,96 €</b>	<b>1.032.778,87 €</b>	<b>157.263,74 €</b>

El desglose de "Otros Deudores" es el siguiente:

Cuenta	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/12/2021
Fundación ONCE	7.846,05 €	9.785,14 €
Fundación La Caixa	3.810,00 €	0,00 €
Fundación CajaCanarias	931,00 €	2.500,00 €
Fundación la Caja de Canarias	0,00 €	860,00 €
Fundación Canaria Satocan Junguel San Juan	0,00 €	800,00 €
<b>Otros deudores</b>	<b>12.587,05 €</b>	<b>13.945,14 €</b>

## 07 - ACTIVOS FINANCIEROS

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros es el siguiente (no se incluyen los saldos con administraciones públicas):

Presidenta

Secretaria

Tesorera

a) Activos financieros a largo plazo:

Clases	Instrumentos financieros a LP		TOTAL	
	Créditos Derivados y Otros			
Categorías	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	3.750,00	450,00	3.750,00	450,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.750,00</b>	<b>450,00</b>	<b>3.750,00</b>	<b>450,00</b>

El importe de 3.750,00 € que figura en el apartado "Créditos, derivados y otros" incluye el saldo de otros activos financieros, como son los de "Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo".

b) Activos financieros a corto plazo:

Clases	Instrumentos financieros a CP		TOTAL	
	Créditos Derivados y Otros			
Categorías	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	476.318,59	293.671,09	476.318,59	293.671,09
<b>TOTAL</b>	<b>476.318,59</b>	<b>293.671,09</b>	<b>476.318,59</b>	<b>293.671,09</b>

En el apartado de "Activos financieros a corto plazo" se muestra un importe total de 476.318,59 euros que se desglosa de la siguiente manera:

- ✓ Usuarios y otros deudores de la actividad propia por importe de 157.263,74 euros, con vencimiento inferior a un año y estimadas a valor razonable que, en este caso, coincide con su valor nominal.
- ✓ Anticipos a proveedores por 294,87 euros.
- ✓ Anticipos de remuneraciones por 303,48 euros.
- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes que comprenden los saldos de cuentas corrientes por importe de 315.213,27 euros y efectivo en cajas por importe de 3.243,23 euros.

Presidenta

Secretaria

Tesorera

La composición del Efectivo al cierre del ejercicio y comparándola con el ejercicio anterior es la siguiente:

Cuenta	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/12/2021
Caja (Euros)	3.818,37 €	3.243,23 €
La Caixa - 2201379210	42.739,50 €	11.185,89 €
La Caixa - 0200083051	658,65 €	601,87 €
Triodos Bank - 117730	35,27 €	0,00 €
Caja Siete 2636279727	75.178,84 €	290.580,31 €
La Caixa - 2200193116	2.189,10 €	10.605,23 €
Triodos Bank - 20963126	74,26 €	0,00 €
Bankia - 1000532/ Caixa - 1300580591	396,40 €	187,18 €
Santander - 6036445	2.300,05 €	2.052,79 €
<b>Total Efectivo y otros activos líquidos</b>	<b>127.390,44 €</b>	<b>318.456,50 €</b>

El detalle de la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Cuenta	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/12/2021
GOBCAN Dirección General de Dependencia	124.615,94 €	187.676,87 €
Cabildo Insular de Tenerife	2.837,01 €	0,00 €
Ayuntamiento de La Laguna	23.464,94 €	23.164,94 €
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	0,00 €	1.200,00 €
H.P. Deudora por diversos conceptos	0,18 €	0,00 €
Anticipo de remuneraciones	0,00 €	303,48 €
GOBCAN Dirección General de Juventud	57.522,28 €	0,00 €
GOBCAN Dirección General de Infancia	47.278,62 €	0,00 €
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>255.718,97 €</b>	<b>212.345,29 €</b>

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Conceptos	Importes
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales:	0,00
Pérdidas por créditos comerciales incobrables:	6.604,15
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales:	0,00
Exceso de provisiones por operaciones comerciales	0,00
<b>Total</b>	<b>6.604,15</b>

No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

Presidenta

Secretaria

Tesorera

## 08 - PASIVOS FINANCIEROS

No existen pasivos financieros a largo plazo.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de pasivos financieros es el siguiente (no se incluyen los saldos con administraciones públicas):

a) Pasivos financieros a corto plazo:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Derivados y Otros			
Categorías	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado	90.158,89	131.327,52	90.158,89	131.327,52
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0
<b>TOTAL</b>	<b>90.158,89</b>	<b>131.327,52</b>	<b>90.158,89</b>	<b>131.327,52</b>

En el apartado de "Derivados y otros" se muestra un importe total de 90.158,89 euros que se desglosa de la siguiente manera:

- ✓ Deudas con entidades de crédito por importe de 1.906,86 euros, se corresponde con el saldo de una tarjeta de crédito pendiente de liquidar al cierre.
- ✓ Otras deudas a corto plazo, de importe de 145.046,88 euros, conformados por partidas varias, tales como los importes correspondientes a subvenciones o convenios a corto plazo que aún no han sido ejecutados y que, por tanto, se consideran exigibles.
- ✓ Remuneraciones pendientes de pago por importe de 1.874,11 euros.
- ✓ Débitos por operaciones comerciales a corto plazo integrados por pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, que se corresponden en este caso con los importes correspondientes a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, de 26.052,24 euros, de vencimiento inferior a un año y estimados a valor razonable que, en el caso que nos ocupa, coincide con su valor nominal.
- ✓ Ingresos anticipados por importe de -84.721,20 euros.

Debido a la tipología de las deudas no existen vencimientos superiores a un año, ni existen deudas con garantía real.

## 09 - FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Presidenta

Secretaria

Tesorera



Cuentas	Saldo 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2021
<b>A.1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>416.445,29</b>	<b>272.865,60</b>	<b>105.162,57</b>	<b>584.148,32</b>
II. Reservas	-150.397,85	0,00	0,00	-150.397,85
III. Excedentes ejercicios anteriores	461.680,57	105.162,57	0,00	566.843,14
Remanente	590.321,03	105.162,57	0,00	695.483,60
Excedentes negativos ejercicios anteriores	-128.640,46	0,00	0,00	-128.640,46
IV. Excedente del ejercicio	105.162,57	167.703,03	105.162,57	167.703,03
Excedente del ejercicio (positivo/negativo)	105.162,57	167.703,03	105.162,57	167.703,03
<b>Total</b>	<b>416.445,29</b>	<b>272.865,60</b>	<b>105.162,57</b>	<b>584.148,32</b>

El incremento en los Fondos Propios es debido al excedente positivo del 2021.

No existen aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio. No existen ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

#### 10 – DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO

Se recogen en este epígrafe el importe de los derechos de uso de inmuebles:

Organismo cedente	Fecha de cesión	Duración	Valor catastral	Valor de la cesión
CABILDO DE TENERIFE (IASS)	11/09/2018	10 años	1.779.489,20 €	533.846,76 €
FEAPS CANARIAS	02/11/2005	-	120.178,74 €	120.178,74 €
AYTO DE LA OROTAVA	26/05/2009	-	111.360,98 €	111.360,98 €
AYTO DE GRANADILLA	N/A	-	106.914,49 €	- €

#### 11 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Se recogen en este epígrafe el importe de los ingresos a distribuir en varios ejercicios correspondientes a las subvenciones y donaciones de capital recibidas y destinadas a la adquisición de elementos de inmovilizado. Las subvenciones se encuentran valoradas por el importe concedido.

Asimismo, se recoge en este epígrafe el importe de los derechos de uso de inmuebles y su movimiento corresponde a los traspasos a cuenta de resultados.

En ambos casos, la imputación a resultados se realiza en función de la amortización de los elementos a los que están afectas.

Presidenta

Secretaria

Tesorera


En las subvenciones y donaciones concedidas para la adquisición de activos depreciables, se imputa a resultados el importe de depreciación de los bienes adquiridos. En los casos de activos no depreciables la subvención se imputa en el ejercicio en que se produce la enajenación o baja de los mismos. Las subvenciones reflejadas en balance han sido las siguientes:

Subvenciones/Donaciones	Valor	Entidad	Saldo 31/12/2020	Traspaso 2021	Saldo 31/12/2021
Vivienda San Honorato	120.178,74 €	FEAPS CANARIAS	110.564,44 €	4.807,15 €	105.757,29 €
Centro La Orotava	111.360,98 €	AYTO DE LA OROTAVA	102.452,10 €	4.454,44 €	97.997,66 €
Local Granadilla	106.914,49 €	AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA	- €	3.207,43 €	- €
Centro de Recursos para el Autismo de Tenerife (CREAT)	533.846,76 €	CABILDO DE TENERIFE (IASS)	427.077,41 €	53.384,68 €	373.692,73 €
SUBV. ONCE-EQUIPAMIENTO 19-20	6.632,18 €	Fundación ONCE	5.966,72 €	676,81 €	5.289,91 €
SUBV. ONCE-EQUIPAMIENTO 20-21	7.846,05 €	Fundación ONCE	7.344,58 €	2.539,61 €	4.804,97 €
SUBV. ONCE EQUIPAMIENTO 2021	9.785,14 €	Fundación ONCE	- €	927,15 €	8.857,99 €
SUBV. SATOCAN 34/20	4.000,00 €	Satocan	- €	881,32 €	3.118,68 €
DONACION VEHICULO 6498GGT	1.520,00 €	Particular	- €	134,51 €	1.385,49 €
Subv Reforma Centro CREAT	30.139,56 €	Gobierno de Canarias	30.139,56 €	3.013,96 €	27.125,60 €
<b>TOTAL</b>	<b>932.223,90 €</b>		<b>683.544,81 €</b>	<b>74.027,06 €</b>	<b>628.030,32 €</b>

Las subvenciones y donaciones corrientes (de explotación) se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en que se devengan, y han sido las siguientes:

PROYECTO	ENTIDAD CONCEDENTE	Importe 2021	Importe 2020
Atención temprana y en edad escolar en el municipio de San Miguel de Abona.	Ayuntamiento de San Miguel de Abona	1.200,00 €	1.000,00 €
Programa de voluntariado APANATE	Cabildo Insular de Tenerife	3.416,28 €	2.724,21 €
Gastos corrientes 2020/Inversión 2019	Cabildo Insular de Tenerife-IASS	0,00 €	25.000,00 €
Proyecto prevención Covid-19	Cabildo Insular de Tenerife-IASS	2.837,01 €	0,00 €
APANATE AIPA 2021	Cabildo Insular de Tenerife-IASS	92.500,00 €	77.500,00 €
Apoyo Socio-Prelaboral a personas con TEA	Caixabank	6.000,00 €	0,00 €
Calcetines Dinosol	Dinosol Supermercados, S.L	5.488,66 €	0,00 €
Programa Creat	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	0,00 €	11.712,88 €
Actuaciones frente al COVID-19	Dirección General de Dependencia y Discapacidad	0,00 €	58.957,65 €
Apanate Atención Integral centrada en la persona.	Dir. Gral de Dependencia y Discapacidad	67.434,17 €	0,00 €
Atención Temprana Apanate 2021	Dir. Gral de Dependencia y Discapacidad	77.760,00 €	53.037,23 €
Integración Social Apanate 2021	Dir. Gral de Dependencia y Discapacidad	54.587,91 €	41.439,15 €
Programa de mejora de la empleabilidad de personas con TEA	Dir. Gral de Dependencia y Discapacidad	36.203,57 €	0,00 €

 Presidenta
 

 Secretaria
 

 Tesorera
 

Asistente personal Apanate	Dir. Gral de Dependencia y Discapacidad	5.510,16 €	0,00 €
Servicio de Conciliación para familias de menores con TEA	Dir. Gral. De Protección a la Infancia y la Familia	24.633,50 €	24.630,00 €
Atención Temprana Apanate 2021	Dir. Gral. De Protección a la Infancia y la Familia	37.053,74 €	0,00 €
Diagnóstico y orientación familiar ante sospecha de TEA	Dir. Gral. De Protección a la Infancia y la Familia	35.199,08 €	13.543,93 €
Integración Social Apanate 2021	Dir. Gral. De Protección a la Infancia y la Familia	30.147,12 €	0,00 €
Apanate en la atención integral centrada en la persona	Dir. Gral. De Protección a la Infancia y la Familia	63.780,01 €	33.734,69 €
Programa de voluntariado Apanate 2021	Dir. Gral de Derechos Sociales	10.231,23 €	11.985,68 €
Ocio y Tiempo Libre APANATE	Dirección General de Juventud	55.285,06 €	2.237,22 €
Intervención comunicativa APANATE	Dirección General de Juventud	5.068,20 €	0,00 €
Transporte Especial 2021	Excmo. Ayuntamiento de La Laguna	6.900,89 €	6.900,89 €
Atención Familiar 2021	Excmo. Ayuntamiento de La Laguna	15.964,05 €	15.964,05 €
Gastos corrientes	Excmo. Ayuntamiento de La Laguna	300,00 €	600,00 €
Proyecto atención psicopedagógica a niños y niñas con autismo en La Orotava	Excmo. Ayuntamiento de La Villa de la Orotava	6.000,00 €	3.000,00 €
Tiempo para tu tiempo.	Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	1.800,00 €	0,00 €
Gastos de funcionamiento.	Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	1.500,00 €	0,00 €
Apoyo a la familia en busca de un diagnóstico	Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife-IMAS	9.912,29 €	7.594,94 €
Atención socio-educativa a la población infantojuvenil con TEA y sus familias	Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife-IMAS	10.470,73 €	7.713,61 €
Programa de ayudas a proyectos de iniciativas sociales	Obra Social la Caixa	0,00 €	19.050,00 €
Apoyo a las familias en la intervención Socioeducativa de familiares con TEA ante situación de vulnerabilidad.	Fundación CajaCanarias	5.000,00 €	4.657,00 €
La Casa Roja.	Fundación Canaria de Juventud IDEO	1.500,00 €	0,00 €
Apostando por las TIC en la prestación de los servicios de las personas con TEA.	Fundación Canaria SATOCÁN JÚNGUEL SANJUÁN	881,32 €	1.900,00 €
Proyecto Platea	Fundación Disa	6.000,00 €	11.750,00 €
Orientación, asesoramiento y acompañamiento a personas con TEA.	Fundación La Caja de Canarias/Caixabank	4.300,00 €	0,00 €
Subvención Reforma Centro CREAT	Gobierno de Canarias	3.013,96 €	0,00 €
Instalación de equipamiento informático, base de datos y sistemas de comunicación en la prestación de servicios.	Fundación ONCE	2.539,61 €	0,00 €
Mejora de los sistemas informáticos y de equipamiento de seguridad para las distintas sedes.	Fundación ONCE	676,81 €	4.505,97 €
Equipar y adecuar zonas del Centro de Día CREAT y espacio de evaluación y diagnóstico.	Fundación ONCE	927,15 €	0,00 €

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Exoneración en el pago de las cuotas de Seguridad Social	Tesorería General de la Seguridad Social	0,00 €	20.170,49 €
APANATE EMPLEA 2019	Servicio Canario de Empleo	0,00 €	48.162,25 €
APANATE EMPLEA 2020. ISAL	Servicio Canario de Empleo	52.587,70 €	24.106,53 €
APANATE EMPLEA 2021. ISAL	Servicio Canario de Empleo	25.154,25 €	0,00 €
Actividades que lleve a cabo relacionados con la lucha contra el COVID 19	Fundación CEPESA	0,00 €	6.930,13 €
Convenio BSCH de donación	Banco Santander	0,00 €	5.550,00 €
Donaciones Bankia/Caixabank	Bankia/Caixabank	0,00 €	912,00 €
Otras donaciones	Varios donantes	6.955,51 €	7.720,07 €
<b>Total</b>		<b>776.719,97 €</b>	<b>554.690,57 €</b>

## 12 - SITUACIÓN FISCAL

Los saldos con Administración Públicas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Cuentas	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
<b>Saldos deudores:</b>	<b>212.041,81</b>	<b>255.718,97</b>
H.P. deudora por devolución Impuestos	0,00	0,18
AAPP deudora por subvenciones	212.041,81	255.718,79
<b>Saldos acreedores:</b>	<b>-58.398,27</b>	<b>-41.326,40</b>
H.P. acreedora por devol. Subvenciones	-7.344,86	0,00
H.P. acreedora por retenciones	-23.067,89	-16.950,57
H.P. acreedora por embargos	-217,47	0,00
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-27.768,05	-24.375,83

La conciliación del resultado del ejercicio (excedente positivo) con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

CUENTA DE RESULTADOS		
Aumentos	Disminuciones	Saldo
Excedente positivo del ejercicio		167.703,03
Impuesto sobre sociedades		0,00
DIFERENCIAS PERMANENTES:		
Régimen Fiscal entidades sin fines lucrativos según Ley 49/2002	1.723.722,57 €	1.891.425,60 € - 167.703,03 €
DIFERENCIAS TEMPORARIAS		
Impuesto sobre sociedades		
<b>Base imponible positiva (Rdo. Fiscal)</b>		<b>0,00</b>

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Las diferencias permanentes incluyen ingresos y gastos que la Asociación considera como exentos debido a que proceden de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica y no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines como indica el artículo 134 de la Ley 43/1995 del Impuesto de Sociedades en el Régimen de Entidades parcialmente exentas y de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento (2003).

Por otro lado, en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 9.2: "2. Estarán parcialmente exentas del Impuesto, en los términos previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que sea de aplicación dicho título.

Por tanto, la Asociación APANATE se encuentra exenta de tributar bajo el epígrafe referido del impuesto de sociedades.

En caso de que hubiera partidas no exentas, se determinaría el beneficio antes de impuestos, se efectuarían los ajustes, tanto temporales como permanentes, para convertir el resultado contable en resultado fiscal y a continuación se aplicarían las Deducciones y Bonificaciones a que la Asociación tenga derecho.

### 13. INGRESOS Y GASTOS

No existen "Ayudas Monetarias" ni "Ayudas no Monetarias".

No existen "gastos por colaboraciones de voluntarios y del órgano de gobierno" ni "Aprovisionamientos".

Los "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
a) Sueldos y salarios	1.006.603,07	762.471,78
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	277.455,34	242.991,64
c) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
d) Indemnizaciones	0,00	0,00
d) Otras cargas sociales	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.284.058,41</b>	<b>1.005.463,42</b>

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Los "Otros gastos de la actividad" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Arrendamientos y cánones	9.726,65	8.684,62
Reparaciones y conservación	40.424,53	29.860,25
Servicios Profesionales Independientes	36.153,72	26.751,58
Transportes	90.943,72	44.096,62
Seguros	6.440,51	5.484,90
Servicios bancarios y similares	3.305,04	9.000,75
Publicidad y RRPP	2.991,32	5.596,10
Suministros	14.825,77	15.289,97
Otros servicios	129.661,41	100.708,41
Otros Tributos	2.332,51	2.048,33
Pérdidas de créditos incobrables	6.604,55	23.558,75
<b>TOTAL</b>	<b>343.409,73</b>	<b>271.080,28</b>

El importe de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 fue de 0,00 € y del ejercicio 2020 fue de 2.042,77 €.

El importe de las subvenciones recibidas ha sido el desglosado en la nota 11 de la presente Memoria.

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

A continuación, se definen aquellas cuentas de ingresos más significativas:

Fuente de ingreso	Origen	Importe 2021	Importe 2020
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>1.859.263,43</b>	<b>1.432.288,47</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	Particulares	<b>74.327,78</b>	<b>74.714,78</b>
b) Aportaciones de usuarios		<b>968.845,00</b>	<b>756.098,85</b>
IASS	IASS	769.948,00	553.822,50
Servicios de la Asociación	Particulares	198.897,00	202.276,35
c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Promoción y captación	<b>0,00</b>	<b>2.042,77</b>
d) Subv. donac y legados imput. excedente del ejercicio		<b>816.090,65</b>	<b>599.432,07</b>
Subvenciones de explotación recibidas	AAPP	750.236,95	533.578,37
Trasposos de inmuebles cedidos	Entidades particulares	65.853,70	65.853,70
<b>3. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>4.205,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>	AAPP	<b>1.467,85</b>	<b>3.489,59</b>
<b>10. Subv. donac, legados traspasadas al ejercicio</b>		<b>26.483,02</b>	<b>22.279,13</b>
Subvenciones de capital transferidas al excedente	Entidades particulares	8.038,85	1.166,93

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Otras donaciones y legados	Entidades particulares	18.444,17	21.112,20
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>6,30</b>	<b>6,00</b>
76 INGRESOS FINANCIEROS	Entidades financieras	6,30	6,00

Las donaciones recibidas, junto con las cuotas de los socios beneficiarios y protectores, se han declarado en el Modelo 182 "Declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas y disposiciones realizadas" de la Agencia Tributaria, presentado durante el mes de enero de este corriente año.

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad.

#### **14 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.**

##### **14.1. Actividad de la entidad**

###### **A) Actividades Realizadas**

###### **Datos relacionados con la actividad 1:**

###### A.1) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de terapias
Tipo de actividad (propia)	Propia
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de S/C de Tenerife
Descripción detallada de la actividad realizada	Son servicios en los que se prestan atención a las personas usuarias y sus familias a través de sesiones individuales o grupales. Está sustentado en el modelo de planificación centrada en la persona, por lo que estamos ante un proceso de colaboración para ayudar a las personas a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Este proceso gira en torno a un conjunto de estrategias para la planificación de la vida que se centra en las elecciones y la visión de la persona y de su círculo de apoyo. Para ello, se valorarán las dimensiones de calidad de vida que plantean Schalock y Verdugo (2002), y que serán las que nos den información de las actividades que cada una de las personas necesita para su vida.

###### **Datos relacionados con la actividad 2:**

###### A.2) Identificación.

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Denominación de la actividad	Centro de Día
Tipo de actividad (propia)	Propia
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de S/C de Tenerife
Descripción detallada de la actividad realizada	El servicio de Centro de Día de APANATE es un servicio de atención diurna para personas adultas con TEA (Trastorno del Espectro Autista) con altas necesidades de apoyo. Los/as usuarios/as de este servicio son personas mayores de 21 años con TEA que necesitan a una tercera persona para llevar a cabo las actividades de la vida diaria. El horario de atención es de lunes a viernes de 9 a 16 horas. El servicio además de utilizar las instalaciones del centro, desarrolla sus actividades en distintos entornos comunitarios, con el objetivo de lograr una mayor integración y normalización en la comunidad.

**Datos relacionados con la actividad 3:**

A.2) Identificación.

Denominación de la actividad	Promoción de la Autonomía Personal
Tipo de actividad (propia)	Propia
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de S/C de Tenerife
Descripción detallada de la actividad realizada	El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal es un servicio que tiene como objetivo ofrecer apoyos personalizados para que las personas con TEA puedan desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y/o facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria. Según las necesidades de apoyo de la persona, el servicio puede apoyar en una o en varias áreas y ámbitos de la vida de la persona (salud, educación, trabajo, familia, transporte, vivienda u otros). Además, a través de este servicio se persigue la inclusión efectiva de cada persona mediante la coordinación y participación en los recursos de la comunidad, por lo que se ofrecerá en el contexto más cercano y natural de la persona, así como en los recursos comunitarios.

**Datos relacionados con la actividad 4:**

A.3) Identificación.

Presidenta

Secretaria

Tesorera



Denominación de la actividad	Resto de servicios
Tipo de actividad (propia)	Propia
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de S/C de Tenerife
Descripción detallada de la actividad realizada	<p>El resto de actividades se agrupan en una sola actividad con el fin de simplificar, ya que estas se encuentran desglosadas en la memoria de actividades. Las actividades incluidas serían las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención familiar: Se encarga de acoger a las familias recién llegadas a la asociación, informales de los diferentes recursos sociales a los que pueden recurrir, estudiar las necesidades de las familias, tramitar ayudas, etc.</li> <li>- Ocio: Es un servicio que tiene como objetivo ofrecer, favorecer y proporcionar actividades lúdicas en el tiempo libre de las personas con TEA que conforman APANATE.</li> <li>- Voluntariado: El servicio se crea por y para el voluntariado, con el fin de poder responder a este colectivo en sus inquietudes, dudas, formación y participación en la asociación.</li> <li>- Evaluación y diagnóstico: El servicio de evaluación es un servicio para asesorar a familias y profesionales en la planificación de los apoyos que necesita la persona a evaluar para mejorar su calidad de vida, a través, en el caso de familias ajenas a la entidad, de la búsqueda de una impresión diagnóstica que justifique el comportamiento, dificultades y capacidades de su hijo o hija.</li> </ul>

**B) Recursos humanos empleados en las actividades:**

A continuación, se detalla el número de recursos humanos empleados en las actividades, teniendo en cuenta que sólo relacionaremos al personal empleado de la Asociación.

PERSONAL	PREVISTO SERVICIOS DE TERAPIAS	PREVISTO CENTRO DE DÍA	PREVISTO SERVICIO DE SPAP	PREVISTO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL ASOCIACIÓN
Personal Previsto	20	25	X	6	51
Personal Ejecutado	19,01	25,12	2,29	6,46	52,88

**C) Beneficiarios o usuarios de las actividades:**

BENEFICIARIOS	PREVISTO SERVICIOS DE TERAPIAS	PREVISTO CENTRO DE DÍA	PREVISTO SERVICIO DE SPAP	PREVISTO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL ASOCIACIÓN
Beneficiarios previstos	170	40	X	180	390
Beneficiarios realizados	179	40	20	183	422

Presidenta

Secretaria

Tesorera

### D) Recursos económicos empleados en las actividades:

Los recursos económicos empleados en cada una de las 3 actividades se muestran en la página siguiente.

### E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Actividades	Objetivo	Previsto 2021	Realizado 2021
Actividad 1	Porcentaje de sesiones de Atención Temprana que se den en contextos naturales	90%	83,68%
Actividad 1	Porcentaje de sesiones de Atención en Edad Escolar que se den en contextos naturales	90%	87,56%
Actividad 1	Número de reuniones de los equipos de Atención Temprana y Atención en Edad Escolar	11	6
Actividad 1	Porcentaje de usuarios del servicio que realizan acciones formativas	50%	83,30%
Actividad 1	Actividades extraordinarias (individuales o grupales) en un mes	6	12,67
Actividad 2	Realizar actividades para las familias del Centro de Día	10	6
Actividad 2	Participación familiar en cada actividad realizada en el Centro de Día	30%	0%
Actividad 4	Ofrecer un mínimo de 2 actividades de fin de semana a los usuarios que hayan demandado el servicio	80%	100%
Actividad 4	Realizar 25 actividades los fines de semana (sábados de ocio)	25	43
Actividad 4	Número de evaluaciones mensuales	8	6,58
Actividad 4	Número de familias becadas por APANATE para acceder a los servicios de la entidad	6	10
Actividad 4	Número de voluntarios que participan en los servicios de APANATE al mes	6	5,55
Actividad 4	Número de familias a las que se les da apoyos puntuales	25	37

Presidenta

Secretaria

Tesorera

10/08/20

MMS

BPZ

10056000

[Signature]

[Signature]

Cuentas Anuales 2021 (APANATE)

CIF: G-38.406.997



GASTOS		PREVISTO SERVICIOS DE TERAPIAS	PREVISTO CENTRO DE DIA	PREVISTO PROMOCION PARA LA AUTONOMIA	PREVISTO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL PRESUPUESTADO
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.890,87 €	4.702,05 €	378,93 €	1.028,15 €	9.000,00 €
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	7.002,33 €	11.389,41 €	917,86 €	2.490,40 €	21.800,00 €
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	9.090,18 €	14.785,33 €	1.191,53 €	3.232,95 €	28.300,00 €
624	TRANSPORTES	0,00 €	95.650,00 €	0,00 €	0,00 €	95.650,00 €
625	SEGUROS	1.959,37 €	3.186,94 €	256,83 €	696,86 €	6.100,00 €
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.505,42 €	4.075,11 €	328,41 €	891,06 €	7.800,00 €
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	160,60 €	261,22 €	21,05 €	57,12 €	500,00 €
628	SUMINISTROS	4.978,72 €	8.097,97 €	652,61 €	1.770,70 €	15.500,00 €
629	OTROS SERVICIOS	30.771,71 €	50.050,70 €	4.033,53 €	10.944,06 €	95.800,00 €
631	OTROS TRIBUTOS	658,48 €	1.071,02 €	86,31 €	234,19 €	2.050,00 €
640	SUELDOS Y SALARIOS	305.789,81 €	497.372,31 €	40.082,72 €	108.755,16 €	952.000,00 €
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	95.719,92 €	155.690,07 €	12.546,90 €	34.043,11 €	298.000,00 €
65	OTROS GASTOS DE GESTION	3.726,01 €	6.060,42 €	488,40 €	1.325,17 €	11.600,00 €
68	AMORTIZACIONES	25.375,41 €	41.273,54 €	3.326,19 €	9.024,85 €	79.000,00 €
66	GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>490.628,83 €</b>	<b>893.866,10 €</b>	<b>64.311,30 €</b>	<b>174.493,77 €</b>	<b>1.623.300,00 €</b>

INGRESOS		PREVISTO SERVICIOS DE TERAPIAS	PREVISTO CENTRO DE DIA	PREVISTO PROMOCION PARA LA AUTONOMIA	PREVISTO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL PRESUPUESTADO
720	CUOTA DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	24.952,49 €	36.998,29 €	6.494,08 €	8.555,13 €	77.000,00 €
721	APORTACIONES DE USUARIOS	73.890,36 €	652.851,20 €	75.098,58 €	6.159,86 €	808.000,00 €
740	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIR	347.185,67 €	127.671,89 €	8.304,91 €	149.837,53 €	633.000,00 €
745	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIR	2.106,38 €	3.123,23 €	548,20 €	722,19 €	6.500,00 €
746	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASA	10.110,62 €	14.991,52 €	2.631,37 €	3.466,49 €	31.200,00 €
747	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASA	21.355,44 €	31.664,77 €	5.557,92 €	7.321,86 €	65.900,00 €
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	550,90 €	816,85 €	143,38 €	188,88 €	1.700,00 €
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>480.151,86 €</b>	<b>868.117,74 €</b>	<b>98.778,45 €</b>	<b>176.251,95 €</b>	<b>1.623.300,00 €</b>

EJECUTADO SERVICIOS DE TERAPIAS	EJECUTADO CENTRO DE DIA	EJECUTADO PROMOCION PARA LA AUTONOMIA	EJECUTADO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL EJECUTADO
3.053,41 €	5.064,22 €	595,35 €	1.013,66 €	9.726,65 €
8.358,70 €	27.479,98 €	2.421,17 €	2.164,68 €	40.424,53 €
10.656,44 €	19.928,85 €	2.024,56 €	3.543,87 €	36.153,72 €
0,00 €	87.235,72 €	0,00 €	3.708,00 €	90.943,72 €
1.740,01 €	3.844,20 €	328,94 €	527,35 €	6.440,51 €
1.188,35 €	1.569,76 €	143,01 €	403,92 €	3.305,04 €
409,79 €	1.034,61 €	103,31 €	1.443,61 €	2.991,32 €
4.621,59 €	7.880,33 €	1.081,86 €	1.242,00 €	14.825,77 €
25.258,80 €	84.996,71 €	5.883,02 €	13.522,89 €	129.661,41 €
829,09 €	1.156,84 €	118,36 €	228,22 €	2.332,51 €
363.511,03 €	479.370,79 €	42.989,68 €	120.731,58 €	1.006.603,07 €
98.182,40 €	130.506,84 €	12.570,06 €	36.196,04 €	277.455,34 €
11.646,68 €	6.660,97 €	606,81 €	1.713,93 €	20.628,39 €
28.312,05 €	40.514,68 €	3.407,04 €	9.623,14 €	81.856,92 €
134,35 €	177,47 €	16,17 €	45,67 €	373,66 €
<b>557.902,68 €</b>	<b>897.421,97 €</b>	<b>72.289,34 €</b>	<b>196.108,56 €</b>	<b>1.723.722,56 €</b>

EJECUTADO SERVICIOS DE TERAPIAS	EJECUTADO CENTRO DE DIA	EJECUTADO PROMOCION PARA LA AUTONOMIA	EJECUTADO RESTO DE SERVICIOS	TOTAL EJECUTADO
26.725,15 €	35.302,79 €	3.216,08 €	9.083,76 €	74.327,78 €
141.517,04 €	678.344,96 €	142.465,79 €	12.190,06 €	974.517,85 €
411.487,39 €	151.317,80 €	9.843,05 €	177.588,71 €	750.236,95 €
2.890,43 €	3.818,14 €	347,83 €	982,45 €	8.038,85 €
6.631,75 €	8.760,26 €	798,06 €	2.254,10 €	18.444,17 €
23.678,22 €	31.277,94 €	2.849,41 €	8.048,13 €	65.853,70 €
2,27 €	2,99 €	0,27 €	0,77 €	6,30 €
<b>612.932,25 €</b>	<b>908.824,88 €</b>	<b>159.520,50 €</b>	<b>210.147,97 €</b>	<b>1.891.425,60 €</b>

[Signature] Presidenta

[Signature] Secretaria

[Signature] Tesorera

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Los recursos económicos totales empleados por la entidad se muestran a continuación:

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021	Desviación
Arrendamientos y cánones	9.000,00 €	9.726,65 €	- 726,65 €
Reparaciones y conservación	21.800,00 €	40.424,53 €	- 18.624,53 €
Servicios Profesionales Independientes	28.300,00 €	36.153,72 €	- 7.853,72 €
Transportes	95.850,00 €	90.943,72 €	4.906,28 €
Seguros	6.100,00 €	6.440,51 €	- 340,51 €
Servicios bancarios y similares	7.800,00 €	3.305,04 €	4.494,96 €
Publicidad y RRPP	500,00 €	2.991,32 €	- 2.491,32 €
Suministros	15.500,00 €	14.825,77 €	674,23 €
Otros servicios	95.800,00 €	129.661,41 €	- 33.861,41 €
Otros Tributos	2.050,00 €	2.332,51 €	- 282,51 €
Sueldos y salarios	952.000,00 €	1.006.603,07 €	- 54.603,07 €
Seguridad social a cargo de la empresa	298.000,00 €	277.455,34 €	20.544,66 €
Pérdidas de créditos incobrables	5.000,00 €	6.604,55 €	- 1.604,55 €
Reintegro de donaciones, subvenciones y legados	6.600,00 €	14.023,85 €	- 7.423,85 €
Amortización inmovilizado intangible	65.000,00 €	64.959,36 €	40,64 €
Amortización inmovilizado material	14.000,00 €	16.897,56 €	- 2.897,56 €
Gastos financieros	- €	285,05 €	- 285,05 €
Gastos excepcionales	- €	- €	- €
Intereses de deudas	- €	88,61 €	- 88,61 €
<b>Total</b>	<b>1.623.300,00 €</b>	<b>1.723.722,57 €</b>	<b>-100.422,57 €</b>

## III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

Ingresos	Previsto 2021	Realizado 2021	Desviación
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	- €	4.205,00 €	4.205,00 €
Cuotas de asociados y afiliados	77.000,00 €	74.327,78 €	- 2.672,22 €
Aportaciones de usuarios	808.000,00 €	968.845,00 €	160.845,00 €
Promociones para captación de recursos	- €	- €	- €
Subvenciones, donaciones y legados de la actividad	633.000,00 €	750.236,95 €	117.236,95 €
Subvenciones, donaciones y legados de la actividad	6.500,00 €	8.038,85 €	1.538,85 €
Donaciones y legados de capital transferidos al excedente	31.200,00 €	18.444,17 €	- 12.755,83 €

Presidenta

Secretaria

Tesorería

Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos	65.900,00 €	65.853,70 €	-	46,30 €
Otros ingresos	1.700,00 €	1.467,85 €	-	232,15 €
Ingresos financieros	- €	6,30 €		6,30 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.623.300,00 €</b>	<b>1.891.425,60 €</b>		<b>268.125,60 €</b>

#### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración firmados y desarrollados durante el ejercicio 2021, han sido los siguientes (además de los ya señalados en la Nota 11):

Convenio	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bs. y ss.
Convenio de Colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción			X
Acuerdo de colaboración entre Apanate y Escuelas Pías			X
Convenio de colaboración con La Casa de los Balcones			X
Convenio específico para potenciación del desarrollo social			X
El resto de convenios están incluidos en el apartado 11 de la memoria	X		

#### V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones más significativas se han mostrado en apartados anteriores, donde se han descrito y cuantificado los recursos económicos asignados a las diferentes actividades, así como los recursos humanos empleados y los beneficiarios.

#### 14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

##### A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

La Asociación no posee bienes y derechos que formen parte del Fondo Social.

##### B) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Todos los bienes y derechos que se encuentran reflejados en el activo, se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios.

Presidenta

Secretaria

Tesorera

### 1. Grado de cumplimiento del destino de Rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar		Recursos destinados a Fines	% Recursos destinados/Base de Cálculo
					Importe	%		
2017	9.086,33	0	815.484,44	824.570,77	577.199,54	70	817.423,98	99,13%
2018	-42.212,00	0	1.069.210,15	1.026.998,15	718.898,71	70	1.077.541,61	104,92%
2019	-74.403,01	0	1.396.429,87	1.322.026,86	925.418,80	70	1.336.819,89	101,12%
2020	105.162,57	0	1.349.693,19	1.454.855,76	1.018.399,03	70	1.331.719,59	91,54%
2021	167.703,03	0	1.706.491,29	1.874.194,32	1.311.936,02	70	1.652.282,73	88,16%
<b>TOTAL</b>	<b>165.336,92</b>	<b>0,00</b>	<b>6.337.308,94</b>	<b>6.502.645,86</b>	<b>4.551.852,10</b>			

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos	Importe pendiente
	2017	2018	2019	2020	2021		
2017	577.199,54					240.224,44	0,00
2018		718.898,71				598.867,34	0,00
2019			925.418,80			1.010.268,43	0,00
2020				1.018.399,03		1.323.588,99	0,00
2021					1.311.936,02	1.663.935,69	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>577.199,54</b>	<b>718.898,71</b>	<b>925.418,80</b>	<b>1.018.399,03</b>	<b>1.311.936,02</b>		

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo establece que Las Fundaciones y Asociaciones de utilidad pública están obligadas a destinar al menos el 70% de sus excedentes a sus fines fundacionales en un plazo razonable de 4 años, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación fundacional o las reservas, según acuerdo del Patronato o la Asamblea.

La Asociación ha dado cumplimiento en todos los ejercicios a la obligación de destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70% del importe del resultado contable, y realizando los ajustes contables indicados en la normativa, compensando en los casos necesarios.

Presidenta

Secretaria

Tesorería

## 2. Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1.) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines				1.624.634,37 €
2.) Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	12.525,62 €	15.152,74 €		27.678,36 €
2.1. Realizadas en el ejercicio				- €
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				- €
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				- €
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				- €
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>12.525,62 €</b>	<b>15.152,74 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.652.312,73 €</b>

### 15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen partes vinculadas a la Asociación.

### 16 - OTRA INFORMACIÓN

Remuneración de los miembros del órgano de gobierno y administración. La Junta Directiva, órgano de gobierno de la Asociación no recibe remuneraciones de ninguna clase por el desempeño de sus funciones como gestores de la misma.

Obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del órgano de gobierno. Al finalizar el Ejercicio 2021, no existe ningún tipo de deudas con los miembros integrantes del órgano de gobierno.

Obligaciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de gobierno.

Cambios en el órgano de gobierno. Que han tenido entrada en el Registro de Asociaciones de Canarias, certificaciones de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, celebrada los días 18 de enero de 2019 y 17 de octubre de 2019, de elección de los miembros del órgano de representación, de elección y variación de los miembros del órgano de representación. Consta la inscripción registral con el siguiente tenor:

Presidenta

Secretaria

Tesorera

PRESIDENTA: Dña. MARÍA DEL CARMEN DELIA ROSA DÍAZ BONILLA  
VICEPRESIDENTE: D. JOSÉ LUIS BARQUÍN DÍEZ  
SECRETARIA: Dña. DIANA MESA MORILLO  
VICESECRETARIO: D. RAMÓN AMBROSIO AFONSO RODRÍGUEZ  
TESORERA: Dña. CONCEPCIÓN DE LOS ÁNGELES PITTI BRITO  
VOCAL: Dña. CAROLINA SUÁREZ ORTIGOSA  
VOCAL: Dña. MARÍA LUZ GONZÁLEZ LORENZO  
VOCAL: Dña. MARÍA ÁNGELES DÍAZ CANINO  
VOCAL: Dña. MARÍA CANDELARIA RODRÍGUEZ LUIS  
VOCAL: Dña. VIRGINIA SUÁREZ ORTIGOSA

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y sexo es el siguiente:

CATEGORIA	Contratados		Aumentos	Mujer		Hombre	
	31/12/2021	31/12/2020	Disminuciones	Fijo	Temporal	Fijo	Temporal
Nivel 3	5	2	3	5			
Nivel 2	23	19	4	12	7	3	1
Técnico Superior	19	10	9	7	8	2	2
Técnico Medio	15	16	-1	4	6	3	2
Técnico Auxiliar	2	2	0		1	1	
Operario	2	3	-1		2		
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>52</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>5</b>

El total de altas y bajas de la empresa es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	13	36	49
Altas durante el período	17	50	67
Bajas durante el período	16	36	52
Trabajadores en Alta al Final	14	50	64
Plantilla media discapacitados >0=33%	0,25	0,19	0,45
Plantilla media Total	14,34	38,53	52,88

Garantías comprometidas con terceros. Al cierre del ejercicio 2021 la Asociación no tiene comprometida ninguna garantía ni aval frente a terceros.

Información Medioambiental. La Asociación no desarrolla actividad medioambiental alguna, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

Presidenta

Secretaria

Tesorera



## 17 – HECHOS POSTERIORES

En la actualidad nos encontramos ante una serie de circunstancias que se consideran relevantes para la entidad y deben tenerse en cuenta durante el presente ejercicio.

Después de pasar dos años de la pandemia del Covid-19, se comienzan a notar los efectos negativos que nos deja en la economía, subiendo la inflación hasta niveles históricos desde hace más de 20 años. Este efecto se espera que continúe agravándose por la guerra que transcurre en la actualidad entre Rusia y Ucrania, que está teniendo un serio impacto en la economía global, dando como resultado la escasez de productos y contribuyendo al aumento generalizado de los precios al consumo.

Dentro de este contexto social y económico, también hay que destacar las medidas a las que tiene que hacer frente la entidad en materia laboral. Cada tres años se produce un incremento salarial del convenio de los trabajadores por negociación colectiva, resultando el presente ejercicio el periodo en el que se comienza a ejecutar la subida salarial. La inflación influye de forma directa en la negociación, perjudicando a las entidades del tercer sector.

Además, se han adoptado una serie de medidas por parte del gobierno en materia laboral, como la subida del salario mínimo interprofesional, que afecta a las categorías más bajas. También se ha impuesto la obligación de la contratación indefinida de muchos trabajadores, condicionando así las contrataciones vinculadas a proyectos.

Por último, la situación más clave a la que tiene que enfrentarse Apanate es la incertidumbre de ingresos durante los primeros meses del año. La financiación de gran parte de la actividad viene dada por subvenciones de concurrencia competitiva, que son confirmadas durante los últimos meses del año. Esto supone lidiar con una incertidumbre de ingresos que desemboca en una inestabilidad en la entidad, condicionando la toma de decisiones y ocasionando tensiones temporales de liquidez. Para afrontar esta situación inestable, el principal objetivo de la entidad es la concertación de los servicios, para lograr una mayor seguridad económica y así poder atender a la demanda social y dar más estabilidad a las familias.

Frente a todas las adversidades que ha surgido en los últimos años, la evolución ha sido positiva, resultando en una mayor profesionalización de la entidad y una mayor calidad y aumento en la atención a las personas con TEA y sus familias. Todo esto ha sido posible gracias a la colaboración y al apoyo recibido por las administraciones públicas (Cabildo, Gobierno de Canarias y Ayuntamientos), entidades privadas y familias, que han confiado en nosotros y en el trabajo que realizamos.

A pesar de lo anteriormente expuesto, la Junta Directiva de esta entidad no espera que estos hechos que ocurren con posterioridad al cierre del ejercicio puedan afectar a la continuidad de la entidad ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Desde el cierre hasta la formulación de los presentes Estados Financieros, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún otro hecho significativo digno de mención, distinto de los mencionados anteriormente, que afecte a las Cuentas Anuales ni al principio de empresa en funcionamiento.

### 18 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La Asociación presenta los siguientes números durante los dos últimos ejercicios en lo referente a los plazos establecidos por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

CÁLCULO DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES		
	EJERCICIO	EJERCICIO
	2021	2020
Total Compras	0,00	0,00
Total Gastos Exteriores	334.472,67	245.473,20
Saldo Medio	26.052,24	16.234,49
<b>PMPP</b>	<b>28,43</b>	<b>24,21</b>

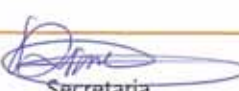
Los datos que se exponen en el cuadro, sobre pagos a proveedores y acreedores de servicios, hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.

### 19 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio 2021, es la siguiente:

Gastos/Inversiones	Previsto 2021	Realizado 2021	Desviación
Arrendamientos y cánones	9.000,00 €	9.726,65 €	- 726,65 €
Reparaciones y conservación	21.800,00 €	40.424,53 €	- 18.624,53 €
Servicios Profesionales Independientes	28.300,00 €	36.153,72 €	- 7.853,72 €
Transportes	95.850,00 €	90.943,72 €	4.906,28 €
Seguros	6.100,00 €	6.440,51 €	- 340,51 €
Servicios bancarios y similares	7.800,00 €	3.305,04 €	4.494,96 €
Publicidad y RRPP	500,00 €	2.991,32 €	- 2.491,32 €
Suministros	15.500,00 €	14.825,77 €	674,23 €
Otros servicios	95.800,00 €	129.661,41 €	- 33.861,41 €
Otros Tributos	2.050,00 €	2.332,51 €	- 282,51 €


  
 Presidenta


  
 Secretaria


  
 Tesorera

Sueldos y salarios	952.000,00 €	1.006.603,07 €	- 54.603,07 €
Seguridad social a cargo de la empresa	298.000,00 €	277.455,34 €	20.544,66 €
Pérdidas de créditos incobrables	5.000,00 €	6.604,55 €	- 1.604,55 €
Reintegro de donaciones, subvenciones y legados	6.600,00 €	14.023,85 €	- 7.423,85 €
Amortización inmovilizado intangible	65.000,00 €	64.959,36 €	40,64 €
Amortización inmovilizado material	14.000,00 €	16.897,56 €	- 2.897,56 €
Gastos financieros	- €	285,05 €	- 285,05 €
Gastos excepcionales	- €	- €	- €
Intereses de deudas	- €	88,61 €	- 88,61 €
<b>Total</b>	<b>1.623.300,00 €</b>	<b>1.723.722,57 €</b>	<b>-100.422,57 €</b>

Ingresos	Previsto 2021	Realizado 2021	Desviación
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	- €	4.205,00 €	4.205,00 €
Cuotas de asociados y afiliados	77.000,00 €	74.327,78 €	- 2.672,22 €
Aportaciones de usuarios	808.000,00 €	968.845,00 €	160.845,00 €
Promociones para captación de recursos	- €	- €	- €
Subvenciones, donaciones y legados de la actividad	633.000,00 €	750.236,95 €	117.236,95 €
Subvenciones, donaciones y legados de la actividad	6.500,00 €	8.038,85 €	1.538,85 €
Donaciones y legados de capital transferidos al excedente	31.200,00 €	18.444,17 €	- 12.755,83 €
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos	65.900,00 €	65.853,70 €	- 46,30 €
Otros ingresos	1.700,00 €	1.467,85 €	- 232,15 €
Ingresos financieros	- €	6,30 €	6,30 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.623.300,00 €</b>	<b>1.891.425,60 €</b>	<b>268.125,60 €</b>

## 20 - INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

A tal efecto se indicará para cada elemento los siguientes aspectos:

- Descripción del elemento.
- Fecha de adquisición.
- Valor contable.
- Variaciones producidas en la valoración.
- Pérdidas por deterioro, amortizaciones y cualquier otra partida compensadora que afecte al elemento patrimonial.
- Cualquier otra circunstancia de carácter significativo que afecte al elemento patrimonial, tales como gravámenes, afectación a fines propios o si forman parte de la dotación fundacional.

Presidenta

Secretaria

Tesorera

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signature of the Secretary]*

*[Handwritten signature of the Treasurer]*

## INVENTARIO

	Fecha compra	COSTOS	DOT. 2021	AA 2021	PDTE.
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>773.271,48</b>	<b>64.959,36</b>	<b>191.653,67</b>	<b>581.617,81</b>
<b>APLICACIONES INFORMATICAS</b>		<b>7.885,00</b>	<b>2.313,10</b>	<b>3.714,90</b>	<b>4.170,10</b>
PAGINA WEB APANATE.ORG	26/05/2005	945,00	0,00	945,00	0,00
PROGRAMA +INTEGRA	20/10/2020	6.940,00	2.313,10	2.769,90	4.170,10
<b>CESIONES INMUEBLES</b>		<b>765.386,48</b>	<b>62.646,26</b>	<b>187.938,78</b>	<b>577.447,70</b>
CESION INMUEBLE - CREAT (LAGUNA)	02/01/2019	533.846,76	53.384,67	160.154,01	373.692,75
CESION INMUEBLE - HONORATO (LAGUNA)	02/01/2019	120.178,74	4.807,15	14.421,45	105.757,29
CESION INMUEBLE - CARMENATY (OROTAVA)	02/01/2019	111.360,98	4.454,44	13.363,32	97.997,66
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>357.720,53</b>	<b>16.897,56</b>	<b>270.712,94</b>	<b>87.007,59</b>
	Fecha compra	COSTOS	DOT. 2021	AA 2021	PDTE.
<b>211 CONSTRUCCIONES</b>		<b>7.054,19</b>	<b>241,79</b>	<b>4.413,22</b>	<b>2.640,97</b>
MAMPARAS Y PLATOS DUCHA	09/10/2005	5.040,00	100,80	2.419,20	2.620,80
CENTRO APANATE NORTE - ALUMINIO	02/10/2006	2.014,19	140,99	1.994,02	20,17
<b>212 INSTALACIONES TÉCNICAS</b>		<b>35.254,19</b>	<b>3.525,42</b>	<b>3.794,35</b>	<b>31.459,84</b>
KIT DE VEDO PORTERO A COLOR	28/01/2020	872,34	87,23	168,02	704,32
PANELES LED 4000°K	22/05/2020	3.225,35	322,54	510,68	2.714,67
INSTALACIONES ELECTRICAS REFORMA CREAT 2020	31/12/2020	31.156,50	3.115,65	3.115,65	28.040,85
<b>213 MAQUINARIA</b>		<b>679,45</b>	<b>81,53</b>	<b>158,16</b>	<b>521,29</b>
MOTOR PUERTA GARAJE L CREAT	23/01/2020	679,45	81,53	158,16	521,29
<b>215 OTRAS INSTALACIONES</b>		<b>5.266,09</b>	<b>252,84</b>	<b>1.737,75</b>	<b>3.528,34</b>
DEPURADOR FUENTE GB-05	30/12/2005	1.260,00	0,00	1.260,00	0,00
LAVAVAJILLAS LV-MAQUIHOSTEL-2	12/12/2019	2.249,15	224,92	449,83	1.799,32
ESTRUCTURA GIMNASIO ATENCIÓN TEMPRANA	03/11/2021	1.756,94	27,92	27,92	1.729,02
<b>216 MOBILIARIO</b>		<b>170.648,62</b>	<b>3.665,16</b>	<b>150.678,64</b>	<b>19.969,98</b>
CAMA AGUA MUSICAL - ORTOPEDIA	10/02/2015	3.260,00	326,00	2.282,00	978,00
MAXITUBO BURBUJAS - ORTOPEDIA	10/02/2015	1.208,98	120,90	846,30	362,68
PANTALLA LED+FOCO LED - 2015	20/01/2015	992,51	99,25	694,75	297,76
COLCHONCILLO GIMNASIA PLUFSIG	14/05/2015	899,70	89,97	629,79	269,91
MESA TALLER/BANCO-FIGUERAS-3	03/07/2009	941,22	0,00	941,22	0,00

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Cuentas Anuales 2021 (APANATE)

CIF: G-38.406.997

TABURETE CON RESPALDO-FIGUERA	03/07/2009	1.596,67	0,00	1.596,67	0,00
ARMARIO METALICO-FIGUERAS-4UD	03/07/2009	2.709,50	0,00	2.709,50	0,00
VITRINA CORCHOyCRISTAL FIGUER	03/07/2009	1.883,95	0,00	1.883,95	0,00
MODULO 3 TAQUILLAS MET-FIGUER	03/07/2009	1.585,92	0,00	1.585,92	0,00
ESTANTERIA METAL 5 MT-FIGUERA	03/07/2009	2.817,20	0,00	2.817,20	0,00
ESTANTERIA METAL 2MT-FIGUERAS	03/07/2009	810,07	0,00	810,07	0,00
ARMARIO MET PUERTAS Y CERRAD	11/09/2009	1.184,26	0,00	1.184,26	0,00
MESA TALLER MOD.0766 ALUM-4UD	11/09/2009	1.118,88	0,00	1.118,88	0,00
SILLA TALLER MOD.710 ALUM-30U	11/09/2009	1.837,08	0,00	1.837,08	0,00
ARMARIO TALLER MOD.752-5UDS /	11/09/2009	1.058,40	0,00	1.058,40	0,00
ARMARIO EXT ALMACE HERRAM / 0	11/09/2009	792,96	0,00	792,96	0,00
ARMARIO GIMNASIO MODUL AZUL-2	11/09/2009	1.706,88	0,00	1.706,88	0,00
BANCO PASILLO MOD.606FG-4UDS	11/09/2009	527,69	0,00	527,69	0,00
BANCO-ASIENTO PATIO 3PLAZAS-2	11/09/2009	1.332,32	0,00	1.332,32	0,00
CAJONER MADERA MOD.673-2GAV/0	11/09/2009	473,66	0,00	473,66	0,00
ARMARIO-APARADOR MOD.6202-ENC	11/09/2009	1.127,57	0,00	1.127,57	0,00
SOFA 3PLAZAS MOD.2803 NEGRO-2	11/09/2009	1.289,88	0,00	1.289,88	0,00
APARADOR MOD.6201 CUBERTERO C	11/09/2009	636,32	0,00	636,32	0,00
SILLA OFIC 3009-BRITO GR	28/10/2010	0,00	0,00	0,00	0,00
COLCHONETAS SALA ESTIMULACION	04/01/2017	750,87	0,00	300,36	450,51
MOBILIARIO - BENITO URBAN - 2017	28/04/2017	3.714,39	371,44	1.857,20	1.857,19
DOMYOS TC7 V2 - DECATHLON - 2017	08/06/2017	1.199,98	120,00	600,00	599,98
MOBILIARIO INTERMOBIL 2018		0,00	0,00	0,00	0,00
MOBILIARIO CCIAL MUEBLE - 2018	27/11/2018	5.904,50	590,45	1.299,09	4.605,41
MOBILIARIO - IKEA - 2018	26/11/2018	1.090,98	109,10	674,10	416,88
AREAS COMUNES - MOBILIARIO AU	28/11/2007	2.664,84	0,00	2.664,84	0,00
PERGOLA AUTOPORTANTE	10/02/2020	3.786,73	378,67	743,89	3.042,84
PUERTA ABISAGRADA	13/02/2020	640,51	64,05	120,10	520,41
FRIGORÍFICO 503073	17/02/2021	349,00	30,31	30,31	318,69
CINTA DE CORRER DOMYOS INTENSE	24/05/2021	1.399,98	84,77	84,77	1.315,21
4 CINTAS DE CORRER DOMYOS T520	15/10/2021	1.879,96	39,17	39,17	1.840,79
BICICLETA ELIPTICA DOMYOS EL50	15/10/2021	349,99	7,29	7,29	342,70
LAVADORA KUNFT	20/12/2021	219,99	219,99	219,99	0,00
2 PÉRGOLAS FULL 300X300	23/12/2021	2.751,00	0,00	0,00	2.751,00
9 SILLAS HELSINKI Y HASPER	31/12/2021	920,20	920,20	920,20	0,00
MODULOS ESTANTERIAS 2 UDS - 2	31/12/2002	400,00	0,00	400,00	0,00
MESAS OFICINA 2 UDS	10/01/2003	800,00	0,00	800,00	0,00
GAVETEROS MESA OFICINA 2 UDS	10/01/2003	469,50	0,00	469,50	0,00
CENTRALITA TELEFONICA CENTRO	08/10/2004	1.419,79	0,00	1.419,79	0,00
MOBILIARIO OFICINA DESPACHO D	30/11/2004	4.526,73	0,00	4.526,73	0,00
MOBILIARIO OFICINA DESPACHO G	30/11/2004	3.814,46	0,00	3.814,46	0,00

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Cuentas Anuales 2021 (APANATE)

CIF: G-38.406.997

CAJA FUERTE EMPOTR MOD E-643	12/05/2004	249,45	0,00	249,45	0,00
DISPENSADOR ACERO - 2UDS	20/07/2005	98,75	0,00	98,75	0,00
ESPEJO - BAÑO - 2 UDS	21/09/2005	98,00	0,00	98,00	0,00
GABINETE - DIVISION SALAS	30/07/2004	970,60	0,00	970,60	0,00
MESA CUADRADA MOD 760FG - 1UD	06/10/2004	113,63	0,00	113,63	0,00
MODULOS PUERTA MADERA MOD 752	06/10/2004	344,75	0,00	344,75	0,00
SILLAS MOD 230 NEGRAS - 4 - 1	18/05/2007	211,05	0,00	211,05	0,00
MESA RECTANGULAR GRIS - 2 - 1	18/05/2007	408,58	0,00	408,58	0,00
ARMARIO CON PUERTAS MOD752 -	18/05/2007	564,47	0,00	564,47	0,00
MOBILIARIO FIGUERAS CANARIAS	13/02/2008	672,38	0,00	672,38	0,00
SUELO AUTOPORTANTE INTER7	11/09/2008	654,75	0,00	654,75	0,00
ENCIMERA COCINA - MARMOLES GE	01/10/2004	791,52	0,00	791,52	0,00
NEVERA/EXTRACTOR/LAVAVAJILLAS	23/07/2004	5.121,29	0,00	5.121,29	0,00
MODULOS DE COCINA - 23/07/04	23/07/2004	3.837,90	0,00	3.837,90	0,00
SILLA INFANTIL MOD 609FG - 14	06/10/2004	545,08	0,00	545,08	0,00
TAQUILLAS 2 PUERTAS 40CM	06/10/2004	3.969,08	0,00	3.969,08	0,00
BANCOS VESTUARIOS 2 M	06/10/2004	902,62	0,00	902,62	0,00
BANCO TRABAJO MOD 907FG	06/10/2004	702,89	0,00	702,89	0,00
TABURETE MOD 564FG	06/10/2004	674,10	0,00	674,10	0,00
MESA MOD 762FG	06/10/2004	168,54	0,00	168,54	0,00
ESTANTERIA MOD A01FG	06/10/2004	451,96	0,00	451,96	0,00
PIZARRA VILEDA MOD 535FG	06/10/2004	207,48	0,00	207,48	0,00
BANCO TRABAJO MOD 907FG	06/10/2004	702,89	0,00	702,89	0,00
TABURETE MOD 564FG	06/10/2004	674,10	0,00	674,10	0,00
ESTANTERIA MOD A01FG	06/10/2004	451,96	0,00	451,96	0,00
PIZARRA VILEDA MODS35FG	06/10/2004	207,48	0,00	207,48	0,00
ENCIMERA COCINA TALLER HOGAR	01/10/2004	197,90	0,00	197,90	0,00
PLACA MICROHONDAS Y EXTRACTOR	23/07/2004	875,26	0,00	875,26	0,00
MODULOS DE COCINA - 23/07/04	23/07/2004	675,10	0,00	675,10	0,00
ELECTRODOMESTICOS - MOSTOLES	18/10/2005	1.521,45	0,00	1.521,45	0,00
BANCO TRABAJO MOD 907FG	06/10/2004	702,89	0,00	702,89	0,00
TABURETE MOD 564FG	06/10/2004	674,10	0,00	674,10	0,00
ESTANTERIA MOD A01FG	06/10/2004	451,96	0,00	451,96	0,00
PIZARRA VILEDA MOD 565FG	06/10/2004	207,48	0,00	207,48	0,00
MATERIAL EDUCATIVO - ALCAMPO	21/09/2005	174,66	0,00	174,66	0,00
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO - 17/0	17/05/2007	965,92	0,00	965,92	0,00
MATERIAL GOMA ESPUMA PSICOMOT	31/12/2001	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00
TAPIZ INTER7 - 18/06/02	18/06/2002	1.077,76	0,00	1.077,76	0,00
TRAMPOLIN LAUSIN MINITRAMP -	19/01/2002	536,35	0,00	536,35	0,00
TABURETE MOD 564 FG	28/04/2009	997,92	0,00	997,92	0,00
APARCABICICLETAS- 1 UD	30/12/2005	265,05	0,00	265,05	0,00

Presidenta

Secretaria

Tesorera

**Cuentas Anuales 2021 (APANATE)**

CIF: G-38.406.997

TAQUILLAS VESTUARIOS	06/10/2004	784,15	0,00	784,15	0,00
BANCO VESTUARIOS 1M	06/10/2004	146,70	0,00	146,70	0,00
BANCADA VAMA 3 PLAZAS	06/10/2004	449,42	0,00	449,42	0,00
BANCO PASILLO MOD 606FG - 4 U	06/10/2004	891,20	0,00	891,20	0,00
PERSIANAS ALUMINIO IKEA 50X10	30/11/2004	508,30	0,00	508,30	0,00
ATENCION TEMPRANA	30/07/2004	8.735,32	0,00	8.735,32	0,00
MODULOS CON ESTANTES - 2003	30/10/2003	450,00	0,00	450,00	0,00
MATERIAL EDUCATIVO TOYSR"US"	31/10/2004	829,98	0,00	829,98	0,00
MATERIAL DIDACTICO LIFER	09/09/2004	203,40	0,00	203,40	0,00
MATERIAL EDUCATIVO - ICSE	28/03/2005	267,61	0,00	267,61	0,00
CARRO LIMPIEZA - 1 UD	30/12/2005	313,27	0,00	313,27	0,00
MAQUINA LIMPIEZA ROTATIVA - 1	30/12/2005	936,27	0,00	936,27	0,00
PLASTIFICADORA BROTHER LX200	27/12/2000	216,36	0,00	216,36	0,00
SILLA APILABLE MOD 710FG - 8	06/10/2004	990,78	0,00	990,78	0,00
MESA R603 140X67 OLMO - 1 UD	06/06/2006	100,78	0,00	100,78	0,00
MESA 604 160X67 OLMO - 1UD	06/06/2006	111,44	0,00	111,44	0,00
BUCK 55 J132 R. 3CAJ ALU/OLMO	06/06/2006	154,07	0,00	154,07	0,00
SOPORTE ACC CPU C/RUEDAS ALU	06/06/2006	175,56	0,00	175,56	0,00
MESA JUNTAS R44 160X100 OLMO	06/06/2006	141,47	0,00	141,47	0,00
ARMARIO A163 220X90X40 - 5 UD	06/06/2006	1.332,37	0,00	1.332,37	0,00
ORDENADOR DUNKY - 27/12/00	27/12/2000	1.278,95	0,00	1.278,95	0,00
MESA CUADRADA MOD 760FG - 1UD	06/10/2004	113,63	0,00	113,63	0,00
SILLA APILABLE MOD 710FG - 2	06/10/2004	247,69	0,00	247,69	0,00
TAPIZ AUTOPORTANTE INTER7	13/08/2004	466,29	0,00	466,29	0,00
ORDENADOR DUNKY - 2000	31/12/2000	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00
SILLA APILABLE MOD 710GFG - 2	06/10/2004	247,69	0,00	247,69	0,00
TAPIZ AUTOPORTANTE INTER7	13/08/2004	466,30	0,00	466,30	0,00
MESA CUADRADA MOD 760FG - 1UD	06/10/2004	113,63	0,00	113,63	0,00
SILLA APILABLE MOD 710FG - 2U	06/10/2004	247,69	0,00	247,69	0,00
TAPIZ AUTOPORTANTE INTER7	13/08/2004	466,30	0,00	466,30	0,00
TAQUILLAS 2 PUERTAS 30CM	06/10/2004	534,74	0,00	534,74	0,00
ESTANTERIA C/TRASERA MOD 753F	06/10/2004	346,66	0,00	346,66	0,00
BANCO INFANTIL MOD 512FG - 2	06/10/2004	136,61	0,00	136,61	0,00
MATERIAL EDUCATIVO TOYSR"US"	10/09/2004	243,57	0,00	243,57	0,00
SILLAS CONFI NEGRAS - 31/07/0	31/07/2002	535,72	0,00	535,72	0,00
ENTANTERIA C/TRASERA MOD 753F	06/10/2004	346,66	0,00	346,66	0,00
TABLERO CON PATAS BLANCA - 2U	10/09/2004	69,90	0,00	69,90	0,00
MATERIAL EDUCATIVO	09/03/2005	136,57	0,00	136,57	0,00
SILLAS AZULES EPOXY-VICI 9UDS	15/03/2005	184,28	0,00	184,28	0,00
MATERIAL EDUCATIVO - EXCLUSIV	27/05/2005	1.772,88	0,00	1.772,88	0,00
SUELO AUTOPORTANTE INTER7	25/11/2005	501,15	0,00	501,15	0,00

Presidenta

Secretaria

Tesorera

Cuentas Anuales 2021 (APANATE)

CIF: G-38.406.997

TABLERO CORCHO 100X150 MARCO	30/11/2004	107,04	0,00	107,04	0,00
TABLERO CON PATAS BLANCA - 2	10/09/2004	69,90	0,00	69,90	0,00
MATERIAL EDUCATIVO	09/03/2005	232,87	0,00	232,87	0,00
MODULOS PTA MADERA EP/7946-3	28/04/2005	446,31	0,00	446,31	0,00
TAQUILLAS 3 PUERTAS 30CM	06/10/2004	396,60	0,00	396,60	0,00
TAQUILLAS 4 PUERTAS 30CM	06/10/2004	832,41	0,00	832,41	0,00
TAQUILLAS 2 PUERTAS 40CM	06/10/2004	394,38	0,00	394,38	0,00
BANCOS VESTUARIOS 1,5M	06/10/2004	169,21	0,00	169,21	0,00
PARQUE INFANTIL - BEBE AVENTU	14/11/2005	13.306,08	0,00	13.306,08	0,00
BANCO MADERA R450056 - 1UD	30/12/2005	535,00	0,00	535,00	0,00
SUELO TAPIZ AUTOPORTANTE - IN	10/11/2005	869,80	0,00	869,80	0,00
MOBILIARIO FIGUERAS CANARIAS	02/06/2008	1.421,90	0,00	1.421,90	0,00
SILLAS Y MESAS - CENTRO COMER	05/12/2011	1.170,00	93,60	1.170,00	0,00
COLCHONETA GIMNASIA MOD OC11-	04/05/2011	1.156,68	0,00	1.156,68	0,00
FORMAS GEOMETRICAS/ENCAJES -	04/05/2011	1.245,89	0,00	1.245,89	0,00
CONJUNTO MODULOS/ARQUITECTURA	04/05/2011	3.921,88	0,00	3.921,88	0,00
TABURETE CON RESPALDO MOD 056	04/05/2011	997,92	0,00	997,92	0,00
TABLERO ESTRATIFICADO MOD PL2	04/05/2011	1.608,76	0,00	1.608,76	0,00
MOBILIARIO - RESIDENCIA SAN H	10/12/2007	4.973,46	0,00	4.973,46	0,00
MOBILIARIO - APANATE NORTE	20/12/2006	616,05	0,00	616,05	0,00
MONITOR TFT HEWLETT PACKARD	05/12/2011	317,00	0,00	317,00	0,00

**219 EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN 80.197,88 8.996,29 52.696,14 27.501,74**

EQUIPOS INFORMATICOS LUSA SOF	15/01/2012	6.495,80	416,16	6.495,80	0,00
DELL ORDENADOR PE840-QUAD COR	20/11/2007	1.150,25	0,00	1.150,25	0,00
ORDENADOR ASUS+MONITOR - LUSA	05/03/2007	687,75	0,00	687,75	0,00
ORDENADOR ASUS+MONITOR 19 -"	20/12/2007	466,20	0,00	466,20	0,00
EQUIPO MULTIFUNCION HP-3055	31/12/2007	805,00	0,00	805,00	0,00
ORDENADOR ASUS+MONITOR 19 -"	13/12/2007	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS - LUSA S	04/06/2008	1.302,00	0,00	1.302,00	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS - LUSASO	17/12/2008	2.480,00	0,00	2.480,00	0,00
EQUIPO MULT BROTHER MFC 7320	03/02/2011	4.068,20	0,00	4.068,20	0,00
PORTATIL COMPAQ 610 C2D T5870	17/02/2011	570,00	0,00	570,00	0,00
EQUIPO MULTIFUNC LASER SAMSUNG	27/09/2011	123,01	0,00	123,01	0,00
EQUIPO MULT INKJET / SATURN - 2011	28/10/2011	151,68	0,00	151,68	0,00
PORTATIL TOSHIBA C50D-12R/A4	28/10/2011	389,00	0,00	389,00	0,00
ORDENADOR AIO HP - WORTEN - 4 UDS	22/05/2015	1.396,00	0,00	1.396,00	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS - 2016	26/09/2016	2.602,79	0,00	2.602,79	0,00
PROYECTOR/PIZARRA DIGITAL - 2016	03/05/2016	2.902,91	0,00	2.902,91	0,00
MEDIA MARKT - LG ELECTRONICS 2016	31/08/2016	1.889,00	0,00	1.889,00	0,00
PORTATIL HP - 4 UD - WORTEN - 2017	06/10/2017	2.466,39	0,00	2.466,39	0,00

Presidenta

Secretaria

Tesorera



Cuentas Anuales 2021 (APANATE)

CIF: G-38.406.997

TABLET LENOVO Y RADIO - WORTEN 2017	15/03/2017	486,96	0,00	486,96	0,00
PIZARRA DIGITAL/PROYECTOR/ - 2017	03/04/2017	1.609,28	0,00	1.609,28	0,00
EQUIPOS INFORMATICOS - JARS CAN 2017	28/04/2017	889,19	0,00	889,19	0,00
PORTATIL ACER E5 - WORTEN - 2017	23/05/2017	549,00	0,00	549,00	0,00
CPU HP 260-A103NS - WORTEN 2017	31/05/2017	309,00	0,00	309,00	0,00
SAMSUNG TABLET - 10 UD - 2017	13/07/2017	2.190,00	0,00	2.190,00	0,00
TABLET SAMSUNG GALAXY- 3UD W	20/09/2017	1.055,43	0,00	1.055,43	0,00
IMPRESORA 3D DA VINCI - 2018	13/04/2018	802,50	200,63	735,63	66,87
VIDEOCAMARA, GALAXY TAB - COR	17/04/2018	725,80	181,45	665,32	60,48
ORDENADOR/PIZARRA TACTIL - 2018	15/06/2018	2.038,35	509,59	1.741,10	297,26
SERVIDOR DELL POWEREDGE - 2018	25/09/2018	3.014,40	753,60	2.449,20	565,20
PROYECTOR/PANTALLA/PIZARRA-20	23/03/2019	5.880,01	1.470,00	2.940,01	2.940,01
ARUBA AP303-2530-IAP315-2019 fra 10920	17/09/2019	1.058,63	105,86	232,28	826,35
ARUBA AP303-2530-IAP315-2019 fra 10986	26/12/2019	246,87	24,69	49,37	197,50
ARUBA AP303-2530-IAP315-2019 fra 10985	26/12/2019	4.694,08	469,41	938,82	3.755,26
3 PORTATILES TOSHIBA DYNABOOK	30/12/2020	2.022,94	505,74	505,74	1.517,21
5 TABLETS SAMSUNG A7	30/12/2020	1.117,45	279,36	279,36	838,09
3 PORTATILES TOSHIBA	30/12/2020	2.143,10	535,78	535,78	1.607,33
PORTATIL HP 705G5ED	30/12/2020	840,75	210,19	210,19	630,56
2 PORTATILES HP 250 G7 I3-8130	20/10/2020	1.046,86	261,72	306,40	740,47
4 PORTATILES TOSHIBA DYNABOOK	30/03/2021	2.218,97	419,47	419,47	1.799,50
IMPRESORA MULTIFUNCION ECOTANK	26/04/2021	428,43	73,36	73,36	355,07
IMPRESORA MULTIFUNCION ECOTANK	05/04/2021	428,43	79,53	79,53	348,90
5 TABLETS ANDROID	06/07/2021	1.406,70	1.406,70	1.406,70	0,00
TELEVISOR SAMSUNG 136 UHD-LCD	09/06/2021	639,00	89,72	89,72	549,28
2 PORTATIL HP 250 G8 I5	15/04/2021	1.181,49	210,40	210,40	971,09
10 PORTATILES HP 450 G7	28/12/2021	7.062,00	0,00	0,00	7.062,00
2 PORTATILES HP 400 G7	28/12/2021	1.239,55	0,00	0,00	1.239,55
ORDENADOR HP P24V	28/12/2021	803,79	0,00	0,00	803,79
MONITOR HP P24V	28/12/2021	168,82	168,82	168,82	0,00
IMPRESORA CANON LASER PRO 400	28/12/2021	147,13	147,13	147,13	0,00
CONSOLA NINTENDO SWITCH	20/12/2021	329,99	0,00	0,00	329,99
3 TABLETS M10FHD PLUS	03/12/2021	477,00	477,00	477,00	0,00

**218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE 58.620,11 134,51 57.234,62 1.385,49**

HUYNDAI - MINI BUS - 4032-DVF	20/12/2006	17.310,00	0,00	17.310,00	0,00
SEAT CORDOBA VARIO 1.6 TF-4751-BW	06/10/2006	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
HYUNDAI - MINI BUS - 0973-FLD	06/02/2007	17.936,80	0,00	17.936,80	0,00
RENAULT - TRAFIC COMBI - 8888GBS	10/03/2008	18.853,31	0,00	18.853,31	0,00
VEHÍCULO REANULT MEGANE 6498GGT	11/02/2021	1.520,00	134,51	134,51	1.385,49

**TOTAL 1.130.992,01 668.625,40**

Presidenta

Secretaria

Tesorera

*[Handwritten signatures and notes in the left margin]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*


*[Handwritten signature for the Secretary]*

*[Handwritten signature for the Treasurer]*

FIRMAS DE LOS COMPONENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN:



Presidenta



Secretaria



Tesorera

